

1 Nro.2013-11-01-05-P CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
2 DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR
3 "CENTRO" DE CAPACITACION PROFESIONAL
4 "CIA LTDA." CUANTIA: 280 DOLARES.
5 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo
6 nombre, República del Ecuador, hoy primero de agosto
7 del año dos mil trece, ante mí Doctor Galo Castro
8 Muñoz, Notario Público Quinto Cantonal de Loja,
9 comparecen por una parte los señores: LIDA
10 MAGNOLIA TANDAZO, de estado civil viuda, cónyuges
11 SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO
12 VALDIVIESO, casados entre sí; cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS y
13 FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES, casados entre sí; cónyuges
14 MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO
15 MONTESINOS; cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y ALONZO
16 NARCISCO ARMIJOS LUNA, casados entre sí; cónyuges BRUNO SANTIAGO
17 PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, casados entre sí; y
18 por otra parte la señora DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, casada,
19 ecuatorianos, mayores de edad, portadores de sus respectivas cédulas, capaces
20 para contratar y obligarse, vecinos del lugar e identificados plenamente por mí, y
21 me solicitan que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, la
22 misma que copiada literalmente es como sigue: Señor Notario: En el registro de
23 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato
24 de Cesión de Participaciones, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
25 COMPARECIENTES.- Por una parte comparecen los señores: LIDA MAGNOLIA
26 TANDAZO, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número
27 1101345021; cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO, portador de

1 la cédula de ciudadanía número 1101414140, y GLORIA DEL CARMEN
2 PALACIO VALDIVIESO, portadora de la cédula de ciudadanía número
3 1102949524, casados entre sí; cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS
4 portador de la cédula de ciudadanía número 1103176895, y FELISA DEL CISNE
5 MONCAYO VALLADARES, portadora de la cédula de ciudadanía número
6 1103587158, casados entre sí; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
7 PUERTAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 1103499529, y PABLO
8 FELIPE SERRANO MONTESINOS, portador de la cédula de ciudadanía número
9 0102468914, casados entre sí; cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO
10 CUEVA, portador de la cédula de ciudadanía número 1100345626, y ALONZO
11 NARCISCO ARMIJOS LUNA, portador de la cédula de ciudadanía número
12 1100126794, casados entre sí; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES
13 PUERTAS, portador de la cédula de ciudadanía número 1102997663, y ADRIANA
14 AGUIRRE VIVANCO, portadora de la cédula de ciudadanía número
15 1713176467, casados entre sí, en calidad de CEDENTES; y por otra parte la
16 señora DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, casada, portadora de la cédula de
17 ciudadanía número 1102417829, en calidad de CESIONARIA.- Los
18 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, y sin impedimento legal
19 para celebrar el presente contrato.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno: LA
20 COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE
21 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", se constituyó mediante escritura
22 pública el veintidós de enero del año dos mil cuatro, ante el Notario Séptimo del
23 cantón Loja, aprobada por la Superintendencia de Compañías en Loja, mediante
24 Resolución número 04.DSCL.018, de fecha cuatro de febrero del dos mil cuatro,
25 protocolizada ante el Notario Séptimo de Loja, el cinco de febrero del dos mil
26 cuatro; e inscrita en el Registro Mercantil de Loja, bajo la partida número ochenta
27 y tres, y anotada en el Repertorio número trescientos seis, de fecha cinco de
28 febrero del dos mil cuatro.- Dos: Mediante escritura pública celebrada ante el

1 Notario Séptimo del cantón Loja, de fecha trece de junio del dos mil ocho, la Lic.
2 Dunia María Puertas Coello y Félix Paladines Paladines, Ceden todas sus
3 Participaciones que poseían en la Compañía "FORMAR CENTRO DE
4 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de María Gabriela
5 Paladines Puertas, debidamente marginada en el Registro Mercantil del cantón
6 Loja, de fecha treintz y uno de marzo del dos mil nueve.- Tres: Mediante escritura
7 pública celebrada el dos de abril del dos mil nueve, ante el Notario Séptimo del
8 cantón Loja, debidamente marginada el dos de abril del dos mil nueve, en el
9 Registro Mercantil del cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO
10 PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, y cónyuges MARIA
11 GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS,
12 Ceden sus Veinte, y Cuarenta Participaciones respectivamente a favor del señor
13 Fredy Castillo Hoyo, de la Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION
14 PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante escritura pública celebrada el
15 diecisiete de febrero del dos mil diez, ante el Notario Séptimo del cantón Loja;
16 Marginado el diecinueve de febrero del dos mil diez, en el Registro Mercantil del
17 cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
18 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO Ceden a favor de la señora DUNIA JANETH
19 VIVANCO VELEZ, las Sesenta Participaciones, de la Compañía "FORMAR
20 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante
21 escritura celebrada ante el Notario Quinto del cantón Loja, celebrada el nueve de
22 mayo del dos mil doce, debidamente marginada en el Registro Mercantil de Loja,
23 de fecha quince de mayo del dos mil doce, los cónyuges Elvia María Elena
24 Sánchez Puertas y Pablo Ramiro Armijos Valdivieso, Ceden sus Cuarenta
25 Participaciones a favor de Ruth Magdalena Valdivieso Cueva que poseían en la
26 Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL
27 CIA.LTDA."- Cinco: La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
28 "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", celebrada

1 con el carácter de Universal el día quince de junio del 2013, con el voto unánime
2 del capital social pagado, autorizó a los socios LIDA MAGNOLIA TANDAZO,
3 cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN
4 PALACIO VALDIVIESO, cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA
5 DEL CISNE MONCAYO VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA
6 PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges
7 RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS
8 LUNA; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA
9 AGUIRRE VIVANCO, realicen la cesión de participaciones sociales que poseen
10 en la Compañía conforme se detalla en la siguiente cláusula.- TERCERA.-
11 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos los señores
12 LIDA MAGNOLIA TANDAZO, cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
13 VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO, cónyuges
14 PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO
15 VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO
16 FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges RUTH MAGDALENA
17 VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS LUNA; cónyuges
18 BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO,
19 ceden en venta real y efectiva sus Participaciones acumulativas e indivisibles que
20 poseen en LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR
21 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de la señora
22 DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, conforme se detalla a continuación: 1) LIDA
23 MAGNOLIA TANDAZO, Cede Sesenta Participaciones, valoradas en un dólar de
24 los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que
25 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 2) Los cónyuges SANTIAGO
26 FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO
27 VALDIVIESO, Ceden Cuarenta Participaciones valoradas en un dólar de los
28 Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que

1 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 3) Los cónyuges PEDRO
2 PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES, Ceden
3 Veinte Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de
4 Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la
5 totalidad de sus Participaciones.- 4) cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
6 PUERTAS y PABLO FELIPE SERPANO MONTESINOS, Ceden Cuarenta
7 Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
8 cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
9 Participaciones.- 5) cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y
10 ALONZO NARCISCO ARMIJOS LUNA, Ceden Cuarenta Participaciones
11 valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,
12 acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
13 Participaciones.- 6) cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
14 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, Ceden ochenta Participaciones valoradas en un
15 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e
16 indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- CUARTA.-
17 VALOR DE LAS PARTICIPACIONES.- El precio por el cual se ceden todas las
18 Participaciones, es decir, las Doscientos Ochenta Participaciones, es de
19 DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 NORTEAMERICANOS, esto a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
21 por participación, suma que los Cedentes declaran haberla recibido en moneda de
22 curso legal y a su entera satisfacción de parte de la Cesionaria.- Cesión que la
23 realizan los Cedentes es de manera irrevocable sin reservarse ningún beneficio
24 que le corresponde sean éstos derechos de utilidad, ni prestaciones accesorias,
25 premios de ninguna clase como socios fundadores, por partes beneficiarias o
26 usufructo alguno, ganancia o dividendos pendientes o vencidos por algún ejercicio
27 económico presente o pendiente como nudo propietario motivo por el cual
28 manifiestan su conformidad, así como su entera y plena satisfacción sin tener

1 ningún reclamo posterior por este concepto.- QUINTA.- DOCUMENTOS
2 HABILITANTES.- Se acompaña copia de la Junta General de Socios con el
3 consentimiento unánime del capital social, autoriza a sus socios para que cedan
4 sus participaciones que poseen en la Compañía.- SEXTA.- Todos los gastos que
5 deriven de la presente Cesión de Participaciones, sean Notariales e inscripción en
6 la Superintendencia de Compañías, corren a cargo de la Cesionaria.- SEPTIMA.-
7 ACEPTACION.- Enterados del contenido del presente las partes lo aceptan en su
8 totalidad.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
9 que aseguren la plena validez de este contrato.- Atentamente.- Hasta aquí la
10 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
11 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los
12 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
13 firmada por el Doctor Miguel Villamagua, afiliado al CPJ LOJA, con matrícula
14 número 2501, para la celebración de la presente escritura se observaron los
15 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y, leída que le fue a los
16 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
17 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.
18 Firman: LIDA MAGNOLIA TANDAZO.- SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
19 VALDIVIESO.- GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO.- PEDRO
20 PALADINES PUERTAS.- FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES.-
21 MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS.- PABLO FELIPE SERRANO
22 MONTESINOS.- RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA.- ALONZO
23 NARCISCO ARMIJOS LUNA.- BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS.-
24 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO.- DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ.- EL
25 NOTARIO: DR. GALO CASTRO.-
26 Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la señalo
27 signo y firmo en la ciudad de Loja, el mismo día de su celebración -

Dr. GALO CASTRO
NOTARIO
CPJ LOJA





NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Galo Castro Muñoz

TESTIMONIO

De la Escritura Pública de: ~~CESION DE PARTICIPACION DE LA COMPANIA DE~~
~~RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORUM CENTRO DE~~
~~CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA."~~

Otorgada por: _____
DOÑA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS

A favor de: _____
DOÑA VIVIANE VILLAZ

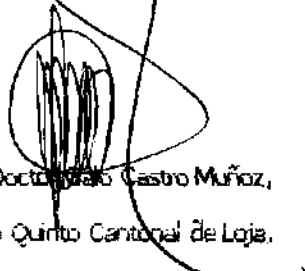
Cuantía \$: 280 DOLARES

Dirección: Bolívar e Imbabura esquina

Teléfono: Oficina 2570-406

DOY FE.- Que con fecha de hoy, marginé en la matriz de la escritura pública de constitución de COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA, LA CESION DE PARTICIPACION, realizada mediante acto escriturario, celebrado en la Notaría Quinta del Cantón Loja el día primero de Agosto del 2013, que antecede, celebrada entre los señores **LIDA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS**, a favor del señor **DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ**.- LOJA 08 DE Agosto del 2013.




Doctor Gerardo Castro Muñoz,

Notario Público Quinto Cantonal de Loja.

NOTARIO ENCARGADO DE LA NOTARÍA SÉPTIMA,

Por Disposición Superior.

ACTA # 0012

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

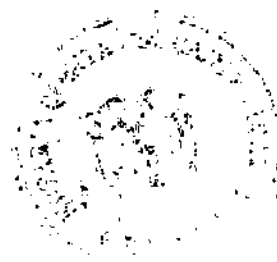
En la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de Junio del 2013, Siendo las 20 horas, se reúnen en Junta general Extraordinaria con carácter de Universal, los socios de la compañía FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA LTDA, que suman la totalidad del capital social de la compañía, bajo la presidencia del Ing. Bruno Paladines Puertas, y con actuación como Secretaria gerente general de la compañía Dunia Janeth Vivanco Vélez, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día: PUNTO UNICO.- CONOCIMIENTO PARA LA AUTORIZACION DE LA CESION Y LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE PARTICIPACIONES QUE MANTIENEN EN LA COMPAÑÍA LOS SOCIOS:

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO, PALADINES PUERTAS BRUNO, PALADINES PUERTAS MARIA, GABRIELA, VALDIVIESO CUEVA RUTH, TANDAZO LIDIA MAGNOLIA Y PEDRO PALADINES PUERTAS.

El presidente de la compañía declara instalada la presente junta y pone en consideración de los socios el punto único del orden del día indicado.

Seguidamente, toman la palabra cada uno de los socios mencionados, para solicitar a la junta de socios, la respectiva autorización para ceder y transferir la totalidad de sus acciones que mantienen en la compañía, esto es de la siguiente manera

ACCIONISTA	%	2010	%
FABIAN SANTIAGO ARMIJOS	10%		10%
PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	20%		20%
PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	10%		10%
PALADINES PUERTAS PEDRO	5%		5%
VALDIVIESO CUEVA RUTH	10%		10%
TANDAZO LIDIA MAGNOLIA	15%		15%
TOTAL	70%		70%



Esto es el 70% de participaciones del total del capital social de la compañía, de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América cada una, a favor de la Lic. Dunia Janeth Vivanco Vélez.

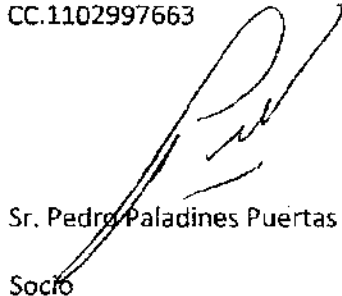
Seguidamente, y, en virtud de haberse tratado y resuelto el punto único a tratar en la presente Junta, el Presidente declara un receso para la redacción del acta a las 20: 40, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía. Para constancia suscriben el acta los socios asistentes de la misa.



Ing Bruno Paladines Puertas

Socio- Presidente

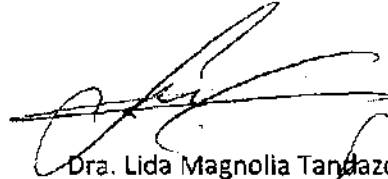
CC.1102997663



Sr. Pedro Paladines Puertas

Socio

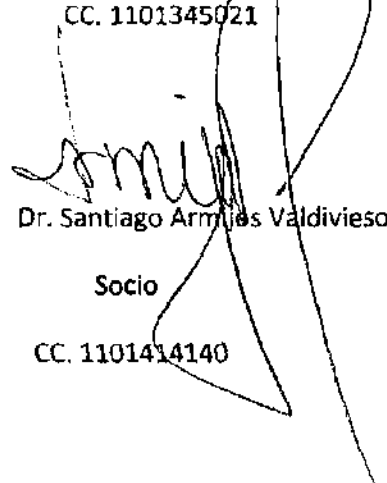
CC.1103176895



Dra. Lida Magnolia Tandazo

Socia

CC. 1101345021



Dr. Santiago Armijos Valdivieso

Socio

CC. 1101414140



Sra. Ruth Valdivieso Cueva

Socia

CC. 1100345626



Sra. Maria Gabriela Paladines Puertas

Socia

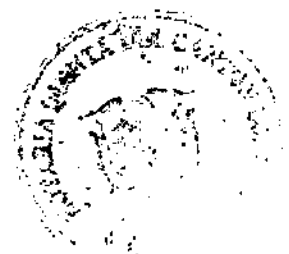
CC.



Dunia Vivanco Vélez

Socia- Secretaria

CC. 1102417829



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **110317688-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
PALADINES PUERTAS PEDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
EL SAGRARIO**

FECHA DE NACIMIENTO **1974-10-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**FELISA DEL C
MONCAYO VALLADARES**






INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E13A3E2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALADINES FELIX HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUERTAS COELLO DUNNYA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2011-04-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-16







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110034562-5

VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 FECHA DE NACIMIENTO 0054 00161 F
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1951

Magdalena de Armijos



ECUATORIANA***** V3333V1222

CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 QUEHACER DOMESTICOS

VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 LOJA 19/01/2010
 REN 2134294



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

092 092 - 0055 1100345626

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA

LOJA PROVINCIA LOJA CIRCUNSCRIPCION SUCRE
 CANTÓN PARROQUIA PRESIDENTA ELOISA LUNA



Magdalena de Armijos



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANIA 110299766-3
PUERTAS BRUNO SANTIAGO
EL SAGRARIO



EL SAGRARIO

ECUATORIANA*****

E133312222

CASADO

ADRIANA AGUIRRE VIVANCO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

FELIX HUMBERTO

ADINES

DUNYA MARCELA

S COELLO

LOJA

08/11/2004

08/11/2018

REN 0171233



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

031

031 - 0133

1102997663

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO

LOJA
PROVINCIA
LOJA

CANTON



CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN SEBASTIAN

PARROQUIA

0

ZONA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

33

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 110141414-0



CIUDADANÍA
 CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ARMIÑOS VALDIVIESO
 SANTIAGO FABIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GLORIA DEL CARMEN
 PALACIO VALDIVIESO



ESTADACIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

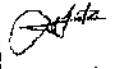
V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALONSO NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALDIVIESO GUEVARA RUTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2012-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-08




DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEBULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0128 1101414140

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ARMÍÑOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y COULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA NO. 110034562-6

VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 TECH. DE NAC. 002-1 0054 00161 F
 LOJA/ LOJA
 EL SAGRARIO 1951

Magdalena de Armijs



ECUATORIANA***** V3333V1222
 CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 COJA 19/01/2010
 19/01/2022
 REN 2134294



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

092 092 - 0055 1100345626
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA

LOJA	CIRCUNSCRIPCION	0
LOJA	SUCRE	
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACDCHA
 1950
 110134502-1



ECUATORIANA***** V334314222
 VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

 TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022
 3056777


 1101345021


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 17-FEB-2013
 036
 036 - 0242 1101345021
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 LOJA EL SAGRARIO
 CANTÓN EL SAGRARIO ZONA
 PRESIDENTE DE LA JURTA



Registro Mercantil de Loja

1102997663	PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	Loja	CEDENTE	Casado
1713176467	AGUIRRE VIVANCO ADRIANA	Loja	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	01/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GALO CASTRO MUÑOZ
CANTÓN:	LOJA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

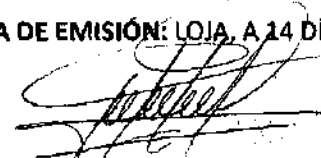
Capital	Valor
Cuántia	280,00

5. DATOS ADICIONALES:

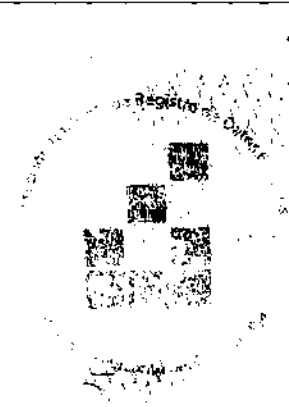
LOS SEÑORES LIDA TANDAZO, SANTIAGO ARMIJOS Y GLORIA PALACIO, PEDRO PUERTAS Y FELISA MONCAYO, MARIA PALADINES Y PABLO SERRANO, RUTH VALDIVIESO Y ALONZO ARMIJOS, BRUNO PALADINES Y ADRIANA VIVANCO TRANSFIEREN DOSCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES A FAVOR DE DUNIA VIVANCO VELEZ, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


MAYRA ELIZABETH CORONEL FLORES (REGISTRADORA ENCARGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2254
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1103499529	PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	Loja	CEDENTE	Casado
1103587158	MONCAYO VALLADARES FELISA DEL CISNE	Loja	CEDENTE	Casado
1103176895	PALADINES PUERTAS PEDRO	Loja	CEDENTE	Casado
1102949524	PALACIO VALDIVIESO GLORIA DEL CARMEN	Loja	CEDENTE	Casado
1100126794	ARMIJOS LUNA ALONZO NARCISO	Loja	CEDENTE	Casado
1101414140	ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN	Loja	CEDENTE	Casado
1101345021	TANDAZO LIDA MAGNOLIA	Loja	CEDENTE	Viudo
1102417829	VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH	Loja	CESIONARIO	Casado
0102468014	SERRANO MONTESINOS PABLO FELIPE	Loja	CEDENTE	Casado
1100345626	VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA	Loja	CEDENTE	Casado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **110241782-9**

APellidos y Nombres
VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH

Lugar de Nacimiento
LOJA
SUCRE

Fecha de Nacimiento **1966-04-30**
Nacionalidad **ECUATORIANA**
Sexo **F**
Estado Civil **Casada**
ERMEL OSWALDO RODRIGUEZ CORONEL





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LIC. CC. EDUCACION** E3332H212

Apellidos y Nombres del Padre **VIVANCO EDUARDO**

Apellidos y Nombres de la Madre **VELEZ SARA**

Lugar y Fecha de Expedición
LOJA
2011-08-31

Fecha de Expiración
2021-08-31

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL **FINA DEL CEDULADO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

040
040 - 0208 **1102417829**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH

LOJA PROVINCIA **LOJA** CIRCUNSCRIPCIÓN **EL SAORARIO** 0

CANTÓN **PARROQUIA** ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
 IDENTIFICACION Y CEDULA

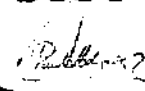
Cedula de CIUDADANIA 110134502-1
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACOCHA 1950

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V334314222
 VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

 TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022
 REN 3056777



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

141-0043 1101345021
 NUMERO CEDULA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA

LOJA PROVINCIA
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA

LOJA CANTON
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 110141414-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 ARMIJOS VALDIVIESO
 SANTIAGO FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA

EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA DEL CARMEN
PALACIO VALDIVIESO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
 ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ARMIJOS LUNA ALONSO NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALDIVIESO GUEVA RUTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2012-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-08

V3333V1222

600591512

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0128 **1101414140**

NUMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0

PROVINCIA **EL SAGRARIO**

LOJA **PARROQUIA** **ZONA**

CANTÓN

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1 Nro.2013-11-01-05-P CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
2 DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR
3 "CENTRO" DE CAPACITACION PROFESIONAL
4 "CIA LTDA." CUANTIA: 280 DOLARES.
5 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo
6 nombre, República del Ecuador, hoy primero de agosto
7 del año dos mil trece, ante mí Doctor Galo Castro
8 Muñoz, Notario Público Quinto Cantonal de Loja,
9 comparecen por una parte los señores: LIDA
10 MAGNOLIA TANDAZO, de estado civil viuda, cónyuges
11 SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO
12 VALDIVIESO, casados entre sí; cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS y
13 FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES, casados entre sí; cónyuges
14 MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO
15 MONTESINOS; cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y ALONZO
16 NARCISCO ARMIJOS LUNA, casados entre sí; cónyuges BRUNO SANTIAGO
17 PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, casados entre sí; y
18 por otra parte la señora DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, casada,
19 ecuatorianos, mayores de edad, portadores de sus respectivas cédulas, capaces
20 para contratar y obligarse, vecinos del lugar e identificados plenamente por mí, y
21 me solicitan que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, la
22 misma que copiada literalmente es como sigue: Señor Notario: En el registro de
23 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato
24 de Cesión de Participaciones, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
25 COMPARECIENTES.- Por una parte comparecen los señores: LIDA MAGNOLIA
26 TANDAZO, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número
27 1101345021; cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO, portador de

1 la cédula de ciudadanía número 1101414140, y GLORIA DEL CARMEN
2 PALACIO VALDIVIESO, portadora de la cédula de ciudadanía número
3 1102949524, casados entre sí; cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS
4 portador de la cédula de ciudadanía número 1103176895, y FELISA DEL CISNE
5 MONCAYO VALLADARES, portadora de la cédula de ciudadanía número
6 1103587158, casados entre sí; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
7 PUERTAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 1103499529, y PABLO
8 FELIPE SERRANO MONTESINOS, portador de la cédula de ciudadanía número
9 0102468914, casados entre sí; cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO
10 CUEVA, portador de la cédula de ciudadanía número 1100345626, y ALONZO
11 NARCISCO ARMIJOS LUNA, portador de la cédula de ciudadanía número
12 1100126794, casados entre sí; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES
13 PUERTAS, portador de la cédula de ciudadanía número 1102997663, y ADRIANA
14 AGUIRRE VIVANCO, portadora de la cédula de ciudadanía número
15 1713176467, casados entre sí, en calidad de CEDENTES; y por otra parte la
16 señora DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, casada, portadora de la cédula de
17 ciudadanía número 1102417829, en calidad de CESIONARIA.- Los
18 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, y sin impedimento legal
19 para celebrar el presente contrato.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno: LA
20 COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE
21 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", se constituyó mediante escritura
22 pública el veintidós de enero del año dos mil cuatro, ante el Notario Séptimo del
23 cantón Loja, aprobada por la Superintendencia de Compañías en Loja, mediante
24 Resolución número 04.DSCL.018, de fecha cuatro de febrero del dos mil cuatro,
25 protocolizada ante el Notario Séptimo de Loja, el cinco de febrero del dos mil
26 cuatro; e inscrita en el Registro Mercantil de Loja, bajo la partida número ochenta
27 y tres, y anotada en el Repertorio número trescientos seis, de fecha cinco de
28 febrero del dos mil cuatro.- Dos: Mediante escritura pública celebrada ante el

1 Notario Séptimo del cantón Loja, de fecha trece de junio del dos mil ocho, la Lic.
2 Dunia María Puertas Coello y Félix Paladines Paladines, Ceden todas sus
3 Participaciones que poseían en la Compañía "FORMAR CENTRO DE
4 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de María Gabriela
5 Paladines Puertas, debidamente marginada en el Registro Mercantil del cantón
6 Loja, de fecha treintz y uno de marzo del dos mil nueve.- Tres: Mediante escritura
7 pública celebrada el dos de abril del dos mil nueve, ante el Notario Séptimo del
8 cantón Loja, debidamente marginada el dos de abril del dos mil nueve, en el
9 Registro Mercantil del cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO
10 PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, y cónyuges MARIA
11 GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS,
12 Ceden sus Veinte, y Cuarenta Participaciones respectivamente a favor del señor
13 Fredy Castillo Hoyo, de la Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION
14 PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante escritura pública celebrada el
15 diecisiete de febrero del dos mil diez, ante el Notario Séptimo del cantón Loja;
16 Marginado el diecinueve de febrero del dos mil diez, en el Registro Mercantil del
17 cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
18 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO Ceden a favor de la señora DUNIA JANETH
19 VIVANCO VELEZ, las Sesenta Participaciones, de la Compañía "FORMAR
20 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante
21 escritura celebrada ante el Notario Quinto del cantón Loja, celebrada el nueve de
22 mayo del dos mil doce, debidamente marginada en el Registro Mercantil de Loja,
23 de fecha quince de mayo del dos mil doce, los cónyuges Elvia María Elena
24 Sánchez Puertas y Pablo Ramiro Armijos Valdivieso, Ceden sus Cuarenta
25 Participaciones a favor de Ruth Magdalena Valdivieso Cueva que poseían en la
26 Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL
27 CIA.LTDA."- Cinco: La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
28 "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", celebrada

1 con el carácter de Universal el día quince de junio del 2013, con el voto unánime
2 del capital social pagado, autorizó a los socios LIDA MAGNOLIA TANDAZO,
3 cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN
4 PALACIO VALDIVIESO, cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA
5 DEL CISNE MONCAYO VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA
6 PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges
7 RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS
8 LUNA; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA
9 AGUIRRE VIVANCO, realicen la cesión de participaciones sociales que poseen
10 en la Compañía conforme se detalla en la siguiente cláusula.- TERCERA.-
11 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos los señores
12 LIDA MAGNOLIA TANDAZO, cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
13 VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO, cónyuges
14 PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO
15 VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO
16 FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges RUTH MAGDALENA
17 VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS LUNA; cónyuges
18 BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO,
19 ceden en venta real y efectiva sus Participaciones acumulativas e indivisibles que
20 poseen en LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR
21 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de la señora
22 DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, conforme se detalla a continuación: 1) LIDA
23 MAGNOLIA TANDAZO, Cede Sesenta Participaciones, valoradas en un dólar de
24 los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que
25 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 2) Los cónyuges SANTIAGO
26 FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO
27 VALDIVIESO, Ceden Cuarenta Participaciones valoradas en un dólar de los
28 Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que

1 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 3) Los cónyuges PEDRO
2 PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES, Ceden
3 Veinte Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de
4 Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la
5 totalidad de sus Participaciones.- 4) cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
6 PUERTAS y PABLO FELIPE SERPANO MONTESINOS, Ceden Cuarenta
7 Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
8 cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
9 Participaciones.- 5) cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y
10 ALONZO NARCISO ARMIJOS LUNA, Ceden Cuarenta Participaciones
11 valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,
12 acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
13 Participaciones.- 6) cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
14 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, Ceden ochenta Participaciones valoradas en un
15 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e
16 indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- CUARTA.-
17 VALOR DE LAS PARTICIPACIONES.- El precio por el cual se ceden todas las
18 Participaciones, es decir, las Doscientos Ochenta Participaciones, es de
19 DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 NORTEAMERICANOS, esto a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
21 por participación, suma que los Cedentes declaran haberla recibido en moneda de
22 curso legal y a su entera satisfacción de parte de la Cesionaria.- Cesión que la
23 realizan los Cedentes es de manera irrevocable sin reservarse ningún beneficio
24 que le corresponde sean éstos derechos de utilidad, ni prestaciones accesorias,
25 premios de ninguna clase como socios fundadores, por partes beneficiarias o
26 usufructo alguno, ganancia o dividendos pendientes o vencidos por algún ejercicio
27 económico presente o pendiente como nudo propietario motivo por el cual
28 manifiestan su conformidad, así como su entera y plena satisfacción sin tener

1 ningún reclamo posterior por este concepto.- QUINTA.- DOCUMENTOS
2 HABILITANTES.- Se acompaña copia de la Junta General de Socios con el
3 consentimiento unánime del capital social, autoriza a sus socios para que cedan
4 sus participaciones que poseen en la Compañía.- SEXTA.- Todos los gastos que
5 deriven de la presente Cesión de Participaciones, sean Notariales e inscripción en
6 la Superintendencia de Compañías, corren a cargo de la Cesionaria.- SEPTIMA.-
7 ACEPTACION.- Enterados del contenido del presente las partes lo aceptan en su
8 totalidad.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
9 que aseguren la plena validez de este contrato.- Atentamente.- Hasta aquí la
10 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
11 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los
12 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
13 firmada por el Doctor Miguel Villamagua, afiliado al CPJ LOJA, con matrícula
14 número 2501, para la celebración de la presente escritura se observaron los
15 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y, leída que le fue a los
16 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
17 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.
18 Firman: LIDA MAGNOLIA TANDAZO.- SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
19 VALDIVIESO.- GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO.- PEDRO
20 PALADINES PUERTAS.- FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES.-
21 MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS.- PABLO FELIPE SERRANO
22 MONTESINOS.- RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA.- ALONZO
23 NARCISCO ARMIJOS LUNA.- BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS.-
24 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO.- DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ.- EL
25 NOTARIO: DR. GALO CASTRO.-
26 Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la señalo
27 signo y firmo en la ciudad de Loja, el mismo día de su celebración -

Dr. GALO CASTRO
NOTARIO
CPJ LOJA





NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Galo Castro Muñoz

TESTIMONIO

De la Escritura Pública de: ~~CESION DE PARTICIPACION DE LA COMPANIA DE~~
~~RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORUM CENTRO DE~~
~~CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA."~~

Otorgada por: DOÑA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS

A favor de: DOÑA VIVIANE VILLAZ

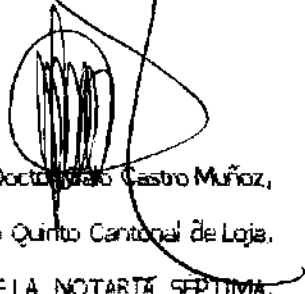
Cuantía \$: 200 DOLARES

Dirección: Bolívar e Imbabura esquina

Teléfono: Oficina 2570-406

DOY FE.- Que con fecha de hoy, marginé en la matriz de la escritura pública de constitución de COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA, LA CESION DE PARTICIPACION, realizada mediante acto escriturario, celebrado en la Notaría Quinta del Cantón Loja el día primero de Agosto del 2013, que antecede, celebrada entre los señores **LIDA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS**, a favor del señor **DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ**.- LOJA 08 DE Agosto del 2013.




Doctora Graciela Castro Muñoz,

Notario Público Quinto Cantonal de Loja.

NOTARIO ENCARGADO DE LA NOTARÍA SÉPTIMA,

Por Disposición Superior.

ACTA # 0012

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

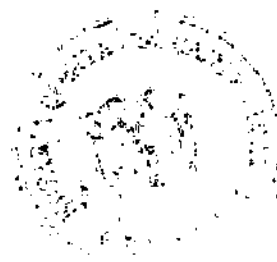
En la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de Junio del dos mil trece. Siendo las 20 horas, se reúnen en Junta general Extraordinaria con carácter de Universal, los socios de la compañía FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA LTDA, que suman la totalidad del capital social de la compañía, bajo la presidencia del Ing. Bruno Paladines Puertas, y con actuación como Secretaria gerente general de la compañía Dunia Janeth Vivanco Vélez, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día: PUNTO UNICO.- CONOCIMIENTO PARA LA AUTORIZACION DE LA CESION Y LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE PARTICIPACIONES QUE MANTIENEN EN LA COMPAÑÍA LOS SOCIOS:

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO, PALADINES PUERTAS BRUNO, PALADINES PUERTAS MARIA, GABRIELA, VALDIVIESO CUEVA RUTH, TANDAZO LIDIA MAGNOLIA Y PEDRO PALADINES PUERTAS.

El presidente de la compañía declara instalada la presente junta y pone en consideración de los socios el punto único del orden del día indicado.

Seguidamente, toman la palabra cada uno de los socios mencionados, para solicitar a la junta de socios, la respectiva autorización para ceder y transferir la totalidad de sus acciones que mantienen en la compañía, esto es de la siguiente manera

ACCIONISTA	%	2010	%
FABIAN SANTIAGO ARMIJOS	10%		10%
PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	20%		20%
PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	10%		10%
PALADINES PUERTAS PEDRO	5%		5%
VALDIVIESO CUEVA RUTH	10%		10%
TANDAZO LIDIA MAGNOLIA	15%		15%
TOTAL	70%		70%



Esto es el 70% de participaciones del total del capital social de la compañía, de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América cada una, a favor de la Lic. Dunia Janeth Vivanco Vélez.

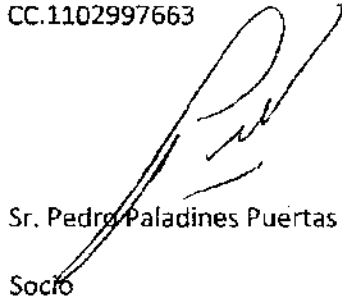
Seguidamente, y, en virtud de haberse tratado y resuelto el punto único a tratar en la presente Junta, el Presidente declara un receso para la redacción del acta a las 20: 40, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía. Para constancia suscriben el acta los socios asistentes de la misa.



Ing Bruno Paladines Puertas

Socio- Presidente

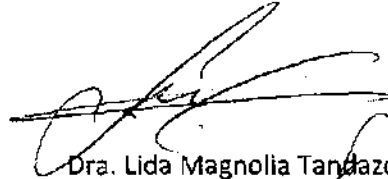
CC.1102997663



Sr. Pedro Paladines Puertas

Socio

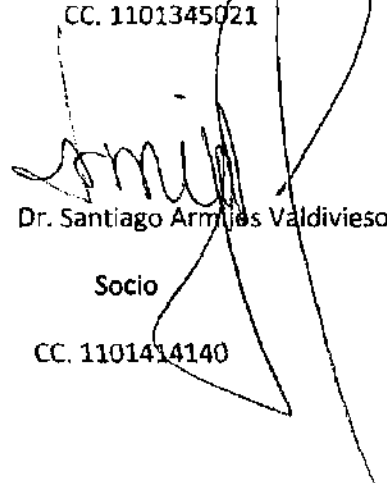
CC.1103176895



Dra. Lida Magnolia Tandazo

Socia

CC. 1101345021



Dr. Santiago Armijos Valdivieso

Socio

CC. 1101414140



Sra. Ruth Valdivieso Cueva

Socia

CC. 1100345626



Sra. Maria Gabriela Paladines Puertas

Socia

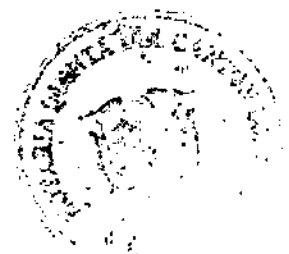
CC.



Dunia Vivanco Vélez

Socia- Secretaria

CC. 1102417829



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **110317688-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
PALADINES PUERTAS PEDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
EL SAGRARIO**

FECHA DE NACIMIENTO **1974-10-16**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**FELISA DEL C
MONCAYO VALLADARES**





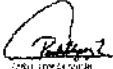
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E13A3E2222

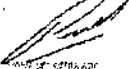
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALADINES FELIX HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUERTAS COELLO DUNNYA MARIA

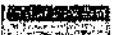
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2011-04-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-16


FELIX HUMBERTO PALADINES


FELISA DEL C. MONCAYO VALLADARES





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110034562-5

VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 FECHA DE NACIMIENTO 0054 00161 F
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1951

Magdalena de Armijs



ECUATORIANA***** V3333V1222

CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 QUEHACER DOMESTICOS

VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 LOJA 19/01/2010
 REN 2134294

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

092 092 - 0055 1100345626

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA

LOJA PROVINCIA LOJA CIRCUNSCRIPCION SUCRE
 CANTÓN PARROQUIA

[Signature]

Magdalena de Armijs



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANIA 110299766-3
PUERTAS BRUNO SANTIAGO
EL SAGRARIO



(Handwritten signature)

ECUATORIANA*****

E133312222

CASADO

ADRIANA AGUIRRE VIVANCO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

FELIX HUMBERTO

ADINES

DUNYA MARCELA

S COELLO

LOJA

08/11/2004

08/11/2018

REN 0171233



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

031

031 - 0133

1102997663

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO

LOJA
PROVINCIA
LOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN SEBASTIAN

0

CANTON

PARROQUIA

ZONA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

33

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 110141414-0



CIUDADANÍA
 CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ARMIJOS VALDIVIESO
 SANTIAGO FABIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GLORIA DEL CARMEN
 PALACIO VALDIVIESO



ESTADACIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

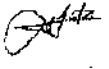
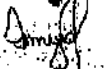
V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ARMIJOS Y ORA ALONSO NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALDIVIESO GUEVARA RUTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2012-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-08

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEBUADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0128 1101414140

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y COULACION
 Cedula de CIUDADANIA No. 110034562-6
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 TECN. DE NAC. 002-1 0054 00161 F
 LOJA/ LOJA
 EL SAGRARIO 1951



Magdalena de Armijs

ECUATORIANA***** V3333V1222
 CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 COJA RESUMEN DE LA MARCA
 19/01/2022
 19/01/2022
 REN 2134294



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 092
 092 - 0055 1100345626
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0
 LOJA SUCRE
 CANTON PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

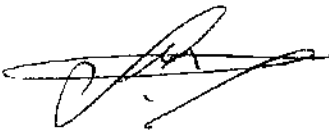


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACDCHA
 1950
 110134502-1



ECUATORIANA***** V334314222
 VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

 TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022
 3056777


 1101345021


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 17-FEB-2013
 036
 036 - 0242 1101345021
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 LOJA EL SAGRARIO
 CANTÓN EL SAGRARIO ZONA
 PRESIDENTE DE LA JURTA



Registro Mercantil de Loja

1102997663	PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	Loja	CEDENTE	Casado
1713176467	AGUIRRE VIVANCO ADRIANA	Loja	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	01/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GALO CASTRO MUÑOZ
CANTÓN:	LOJA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

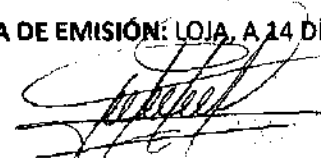
Capital	Valor
Cuántia	280,00

5. DATOS ADICIONALES:

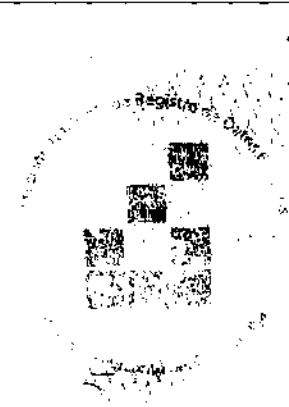
LOS SEÑORES LIDA TANDAZO, SANTIAGO ARMIJOS Y GLORIA PALACIO, PEDRO PUERTAS Y FELISA MONCAYO, MARIA PALADINES Y PABLO SERRANO, RUTH VALDIVIESO Y ALONZO ARMIJOS, BRUNO PALADINES Y ADRIANA VIVANCO TRANSFIEREN DOSCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES A FAVOR DE DUNIA VIVANCO VELEZ, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


MAYRA ELIZABETH CORONEL FLORES (REGISTRADORA ENCARGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2254
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1103499529	PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	Loja	CEDENTE	Casado
1103587158	MONCAYO VALLADARES FELISA DEL CISNE	Loja	CEDENTE	Casado
1103176895	PALADINES PUERTAS PEDRO	Loja	CEDENTE	Casado
1102949524	PALACIO VALDIVIESO GLORIA DEL CARMEN	Loja	CEDENTE	Casado
1100126794	ARMIJOS LUNA ALONZO NARCISO	Loja	CEDENTE	Casado
1101414140	ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN	Loja	CEDENTE	Casado
1101345021	TANDAZO LIDA MAGNOLIA	Loja	CEDENTE	Viudo
1102417829	VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH	Loja	CESIONARIO	Casado
0102468014	SERRANO MONTESINOS PABLO FELIPE	Loja	CEDENTE	Casado
1100345626	VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA	Loja	CEDENTE	Casado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **110241782-9**

APellidos y Nombres
VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH

Lugar de Nacimiento
LOJA
SUCRE

Fecha de Nacimiento **1966-04-30**
Nacionalidad **ECUATORIANA**
Sexo **F**
Estado Civil **Casada**
ERMEL OSWALDO RODRIGUEZ CORONEL





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LIC. CC. EDUCACION** E3332H212

Apellidos y Nombres del Padre **VIVANCO EDUARDO**

Apellidos y Nombres de la Madre **VELEZ SARA**

Lugar y Fecha de Expedición
LOJA
2011-08-31

Fecha de Expiración
2021-08-31

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL **FINA DEL CEDULADO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

040
040 - 0208 **1102417829**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH

LOJA PROVINCIA **LOJA** CIRCUNSCRIPCIÓN **EL SAORARIO** 0

CANTÓN **LOJA** ZONA **0**

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
 IDENTIFICACION Y CEDULA

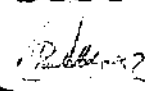
CEDULA DE CIUDADANIA 110134502-1
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACDCHA 1950

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V334314222
 VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

 TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022
 REN 3056777



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

141-0043 1101345021
 NUMERO CEDULA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA

LOJA PROVINCIA
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA

LOJA CANTON
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110141414-0

APellidos y Nombres: ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

Lugar de Nacimiento: LOJA

El Sagrario

Fecha de Nacimiento: 1971-10-23

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Gloria del Carmen

Palacio Valdivieso

INSTITUCIÓN SUPERIOR: ABOGADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO

V3333V1222

APellidos y Nombres del Padre: ARMIJOS LUNA ALONSO NARCISO

APellidos y Nombres de la Madre: VALDIVIESO GUEVA RUTH MAGDALENA

Lugar y Fecha de Expedición: LOJA 2012-10-08

Fecha de Expiración: 2022-10-08

Director General

Firma del Cédulado

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0128

1101414140

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA

PROVINCIA

LOJA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

EL SAGRARIO

PARROQUIA

ZONA

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1 Nro.2013-11-01-05-P CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
2 DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR
3 RES Y SERVICIOS "CENTRO" DE CAPACITACION PROFESIONAL
4 DEL T.O. NÚMERO 4 "CIALTDA."
5 CUANTIA: 280 DOLARES.
6 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo
7 nombre, República del Ecuador, hoy primero de agosto
8 del año dos mil trece, ante mí Doctor Galo Castro
9 ESPINOZA ANTONIO Muñoz, Notario Público Quinto Cantonal de Loja,
10 comparecen por una parte los señores: LIDA
11 MAGNOLIA TANDAZO, de estado civil viuda, cónyuges
12 SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO
13 VALDIVIESO, casados entre sí; cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS y
14 FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES, casados entre sí; cónyuges
15 MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO
16 MONTESINOS; cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y ALONZO
17 NARCISCO ARMIJOS LUNA, casados entre sí; cónyuges BRUNO SANTIAGO
18 PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, casados entre sí; y
19 por otra parte la señora DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, casada,
20 ecuatorianos, mayores de edad, portadores de sus respectivas cédulas, capaces
21 para contratar y obligarse, vecinos del lugar e identificados plenamente por mí, y
22 me solicitan que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, la
23 misma que copiada literalmente es como sigue: Señor Notario: En el registro de
24 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato
25 de Cesión de Participaciones, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
26 COMPARECIENTES.- Por una parte comparecen los señores: LIDA MAGNOLIA
27 TANDAZO, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número
28 1101345021; cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO, portador de

1 la cédula de ciudadanía número 1101414140, y GLORIA DEL CARMEN
2 PALACIO VALDIVIESO, portadora de la cédula de ciudadanía número
3 1102949524, casados entre sí; cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS
4 portador de la cédula de ciudadanía número 1103176895, y FELISA DEL CISNE
5 MONCAYO VALLADARES, portadora de la cédula de ciudadanía número
6 1103587158, casados entre sí; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
7 PUERTAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 1103499529, y PABLO
8 FELIPE SERRANO MONTESINOS, portador de la cédula de ciudadanía número
9 0102468914, casados entre sí; cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO
10 CUEVA, portador de la cédula de ciudadanía número 1100345626, y ALONZO
11 NARCISCO ARMIJOS LUNA, portador de la cédula de ciudadanía número
12 1100126794, casados entre sí; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES
13 PUERTAS, portador de la cédula de ciudadanía número 1102997663, y ADRIANA
14 AGUIRRE VIVANCO, portadora de la cédula de ciudadanía número
15 1713176467, casados entre sí, en calidad de CEDENTES; y por otra parte la
16 señora DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, casada, portadora de la cédula de
17 ciudadanía número 1102417829, en calidad de CESIONARIA.- Los
18 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, y sin impedimento legal
19 para celebrar el presente contrato.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno: LA
20 COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE
21 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", se constituyó mediante escritura
22 pública el veintidós de enero del año dos mil cuatro, ante el Notario Séptimo del
23 cantón Loja, aprobada por la Superintendencia de Compañías en Loja, mediante
24 Resolución número 04.DSCL.018, de fecha cuatro de febrero del dos mil cuatro,
25 protocolizada ante el Notario Séptimo de Loja, el cinco de febrero del dos mil
26 cuatro; e inscrita en el Registro Mercantil de Loja, bajo la partida número ochenta
27 y tres, y anotada en el Repertorio número trescientos seis, de fecha cinco de
28 febrero del dos mil cuatro.- Dos: Mediante escritura pública celebrada ante el

1 Notario Séptimo del cantón Loja, de fecha trece de junio del dos mil ocho, la Lic.
2 Dunia María Puertas Coello y Félix Paladines Paladines, Ceden todas sus
3 Participaciones que poseían en la Compañía "FORMAR CENTRO DE
4 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de María Gabriela
5 Paladines Puertas, debidamente marginada en el Registro Mercantil del cantón
6 Loja, de fecha treintz y uno de marzo del dos mil nueve.- Tres: Mediante escritura
7 pública celebrada el dos de abril del dos mil nueve, ante el Notario Séptimo del
8 cantón Loja, debidamente marginada el dos de abril del dos mil nueve, en el
9 Registro Mercantil del cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO
10 PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, y cónyuges MARIA
11 GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS,
12 Ceden sus Veinte, y Cuarenta Participaciones respectivamente a favor del señor
13 Fredy Castillo Hoyo, de la Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION
14 PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante escritura pública celebrada el
15 diecisiete de febrero del dos mil diez, ante el Notario Séptimo del cantón Loja;
16 Marginado el diecinueve de febrero del dos mil diez, en el Registro Mercantil del
17 cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
18 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO Ceden a favor de la señora DUNIA JANETH
19 VIVANCO VELEZ, las Sesenta Participaciones, de la Compañía "FORMAR
20 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante
21 escritura celebrada ante el Notario Quinto del cantón Loja, celebrada el nueve de
22 mayo del dos mil doce, debidamente marginada en el Registro Mercantil de Loja,
23 de fecha quince de mayo del dos mil doce, los cónyuges Elvia María Elena
24 Sánchez Puertas y Pablo Ramiro Armijos Valdivieso, Ceden sus Cuarenta
25 Participaciones a favor de Ruth Magdalena Valdivieso Cueva que poseían en la
26 Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL
27 CIA.LTDA."- Cinco: La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
28 "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", celebrada

1 con el carácter de Universal el día quince de junio del 2013, con el voto unánime
2 del capital social pagado, autorizó a los socios LIDA MAGNOLIA TANDAZO,
3 cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN
4 PALACIO VALDIVIESO, cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA
5 DEL CISNE MONCAYO VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA
6 PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges
7 RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS
8 LUNA; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA
9 AGUIRRE VIVANCO, realicen la cesión de participaciones sociales que poseen
10 en la Compañía conforme se detalla en la siguiente cláusula.- TERCERA.-
11 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos los señores
12 LIDA MAGNOLIA TANDAZO, cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
13 VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO, cónyuges
14 PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO
15 VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO
16 FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges RUTH MAGDALENA
17 VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS LUNA; cónyuges
18 BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO,
19 ceden en venta real y efectiva sus Participaciones acumulativas e indivisibles que
20 poseen en LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR
21 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de la señora
22 DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, conforme se detalla a continuación: 1) LIDA
23 MAGNOLIA TANDAZO, Cede Sesenta Participaciones, valoradas en un dólar de
24 los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que
25 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 2) Los cónyuges SANTIAGO
26 FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO
27 VALDIVIESO, Ceden Cuarenta Participaciones valoradas en un dólar de los
28 Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que

1 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 3) Los cónyuges PEDRO
2 PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES, Ceden
3 Veinte Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de
4 Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la
5 totalidad de sus Participaciones.- 4) cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
6 PUERTAS y PABLO FELIPE SERPANO MONTESINOS, Ceden Cuarenta
7 Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
8 cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
9 Participaciones.- 5) cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y
10 ALONZO NARCISCO ARMIJOS LUNA, Ceden Cuarenta Participaciones
11 valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,
12 acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
13 Participaciones.- 6) cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
14 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, Ceden ochenta Participaciones valoradas en un
15 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e
16 indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- CUARTA.-
17 VALOR DE LAS PARTICIPACIONES.- El precio por el cual se ceden todas las
18 Participaciones, es decir, las Doscientos Ochenta Participaciones, es de
19 DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 NORTEAMERICANOS, esto a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
21 por participación, suma que los Cedentes declaran haberla recibido en moneda de
22 curso legal y a su entera satisfacción de parte de la Cesionaria.- Cesión que la
23 realizan los Cedentes es de manera irrevocable sin reservarse ningún beneficio
24 que le corresponde sean éstos derechos de utilidad, ni prestaciones accesorias,
25 premios de ninguna clase como socios fundadores, por partes beneficiarias o
26 usufructo alguno, ganancia o dividendos pendientes o vencidos por algún ejercicio
27 económico presente o pendiente como nudo propietario motivo por el cual
28 manifiestan su conformidad, así como su entera y plena satisfacción sin tener

1 ningún reclamo posterior por este concepto.- QUINTA.- DOCUMENTOS
2 HABILITANTES.- Se acompaña copia de la Junta General de Socios con el
3 consentimiento unánime del capital social, autoriza a sus socios para que cedan
4 sus participaciones que poseen en la Compañía.- SEXTA.- Todos los gastos que
5 deriven de la presente Cesión de Participaciones, sean Notariales e inscripción en
6 la Superintendencia de Compañías, corren a cargo de la Cesionaria.- SEPTIMA.-
7 ACEPTACION.- Enterados del contenido del presente las partes lo aceptan en su
8 totalidad.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
9 que aseguren la plena validez de este contrato.- Atentamente.- Hasta aquí la
10 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
11 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los
12 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
13 firmada por el Doctor Miguel Villamagua, afiliado al CPJ LOJA, con matrícula
14 número 2501, para la celebración de la presente escritura se observaron los
15 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y, leída que le fue a los
16 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
17 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.
18 Firman: LIDA MAGNOLIA TANDAZO.- SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
19 VALDIVIESO.- GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO.- PEDRO
20 PALADINES PUERTAS.- FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES.-
21 MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS.- PABLO FELIPE SERRANO
22 MONTESINOS.- RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA.- ALONZO
23 NARCISCO ARMIJOS LUNA.- BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS.-
24 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO.- DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ.- EL
25 NOTARIO: DR. GALO CASTRO.-
26 Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la señalo
27 signo y firmo en la ciudad de Loja, el mismo día de su celebración -

Dr. GALO CASTRO
NOTARIO
CPJ LOJA





NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Galo Castro Muñoz

TESTIMONIO

De la Escritura Pública de: ~~CESION DE PARTICIPACION DE LA COMPANIA DE~~
~~RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORUM CENTRO DE~~
~~CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA."~~

Otorgada por: DOÑA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS

A favor de: DOÑA VIVIANE VILLAZ

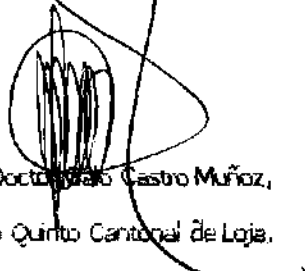
Cuantía \$: 200 DOLARES

Dirección: Bolívar e Imbabura esquina

Teléfono: Oficina 2570-406

DOY FE.- Que con fecha de hoy, marginé en la matriz de la escritura pública de constitución de COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA, LA CESION DE PARTICIPACION, realizada mediante acto escriturario, celebrado en la Notaría Quinta del Cantón Loja el día primero de Agosto del 2013, que antecede, celebrada entre los señores **LIDA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS**, a favor del señor **DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ**.- LOJA 08 DE Agosto del 2013.




Doctor Gerardo Castro Muñoz,

Notario Público Quinto Cantonal de Loja.

NOTARIO ENCARGADO DE LA NOTARÍA SÉPTIMA,

Por Disposición Superior.

ACTA # 0012

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

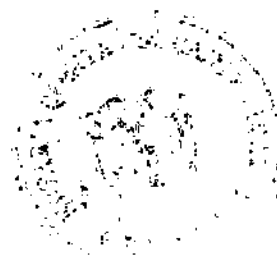
En la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de Junio del 2013 mil trece. Siendo las 20 horas, se reúnen en Junta general Extraordinaria con carácter de Universal, los socios de la compañía FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA LTDA, que suman la totalidad del capital social de la compañía, bajo la presidencia del Ing. Bruno Paladines Puertas, y con actuación como Secretaria gerente general de la compañía Dunia Janeth Vivanco Vélez, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día: PUNTO UNICO.- CONOCIMIENTO PARA LA AUTORIZACION DE LA CESION Y LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE PARTICIPACIONES QUE MANTIENEN EN LA COMPAÑÍA LOS SOCIOS:

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO, PALADINES PUERTAS BRUNO, PALADINES PUERTAS MARIA, GABRIELA, VALDIVIESO CUEVA RUTH, TANDAZO LIDIA MAGNOLIA Y PEDRO PALADINES PUERTAS.

El presidente de la compañía declara instalada la presente junta y pone en consideración de los socios el punto único del orden del día indicado.

Seguidamente, toman la palabra cada uno de los socios mencionados, para solicitar a la junta de socios, la respectiva autorización para ceder y transferir la totalidad de sus acciones que mantienen en la compañía, esto es de la siguiente manera

ACCIONISTA	%	2010	%
FABIAN SANTIAGO ARMIJOS	10%		10%
PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	20%		20%
PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	10%		10%
PALADINES PUERTAS PEDRO	5%		5%
VALDIVIESO CUEVA RUTH	10%		10%
TANDAZO LIDIA MAGNOLIA	15%		15%
TOTAL	70%		70%



Esto es el 70% de participaciones del total del capital social de la compañía, de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América cada una, a favor de la Lic. Dunia Janeth Vivanco Vélez.

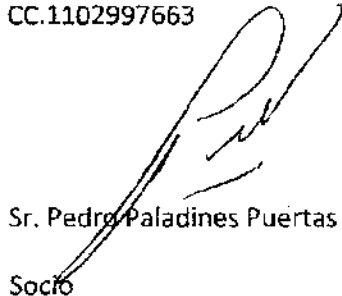
Seguidamente, y, en virtud de haberse tratado y resuelto el punto único a tratar en la presente Junta, el Presidente declara un receso para la redacción del acta a las 20: 40, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía. Para constancia suscriben el acta los socios asistentes de la misa.



Ing Bruno Paladines Puertas

Socio- Presidente

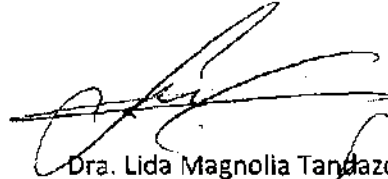
CC.1102997663



Sr. Pedro Paladines Puertas

Socio

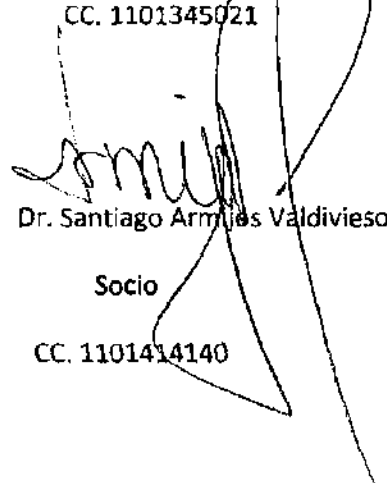
CC.1103176895



Dra. Lida Magnolia Tandazo

Socia

CC. 1101345021



Dr. Santiago Armijos Valdivieso

Socio

CC. 1101414140



Sra. Ruth Valdivieso Cueva

Socia

CC. 1100345626



Sra. Maria Gabriela Paladines Puertas

Socia

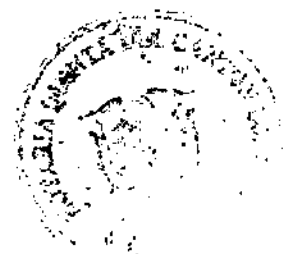
CC.



Dunia Vivanco Vélez

Socia- Secretaria

CC. 1102417829



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **110317688-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
PALADINES PUERTAS PEDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
EL SAGRARIO**

FECHA DE NACIMIENTO **1974-10-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**FELISA DEL C
MONCAYO VALLADARES**



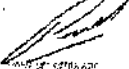
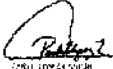
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E13A3E2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALADINES FELIX HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUERTAS COELLO DUNNYA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2011-04-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-16



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110034562-5

VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 FECHA DE NACIMIENTO 0054 00161 F
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1951

Magdalena de Armijos



ECUATORIANA***** V3333V1222

CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 QUEHACER DOMESTICOS

VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 LOJA 19/01/2010
 REN 2134294



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

092 092 - 0055 1100345626

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA

LOJA PROVINCIA LOJA CIRCUNSCRIPCION 0
 LOJA SUFRE
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

PRESIDENTA ELOISA LUNA

Magdalena de Armijos



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANIA 110299766-3
PUERTAS BRUNO SANTIAGO
EL SAGRARIO



EL SAGRARIO

ECUATORIANA*****

E133312222

CASADO ADRIANA AGUIRRE VIVANCO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

FELIX HUMBERTO ADINES

DUNYA MARIA S COELLO

LOJA 08/11/2004

08/11/2018

REN 0171233



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

031

031 - 0133

1102997663

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO

LOJA
PROVINCIA
LOJA

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN SEBASTIAN

PARROQUIA

0

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

32

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 110141414-0



CIUDADANÍA
 CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ARMIÑOS VALDIVIESO
 SANTIAGO FABIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GLORIA DEL CARMEN
 PALACIO VALDIVIESO



ESTADACIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

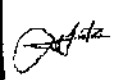
V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALONSO NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALDIVIESO GUEVARA RUTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2012-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-08




DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEBUADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0128 1101414140

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ARMÍÑOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y COULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA NO. 110034562-6

VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 TECH. DE NAC. 002-1 0054 00161 F
 LOJA/ LOJA
 EL SAGRARIO 1951

Magdalena de Armijs



ECUATORIANA***** V3333V1222
 CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 COJA 19/01/2010
 19/01/2022
 REN 2134294



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

092 092 - 0055 1100345626
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA

LOJA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
LOJA	SUCRE	
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACDCHA
 1950
 110134502-1



ECUATORIANA***** V334314222
 VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

 TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022
 3056777


 1101345021


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 17-FEB-2013
036
 036 - 0242 1101345021
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 LOJA EL SAGRARIO
 CANTÓN EL SAGRARIO ZONA
 PRESIDENTE DE LA JURTA



Registro Mercantil de Loja

1102997663	PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	Loja	CEDENTE	Casado
1713176467	AGUIRRE VIVANCO ADRIANA	Loja	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	01/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GALO CASTRO MUÑOZ
CANTÓN:	LOJA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

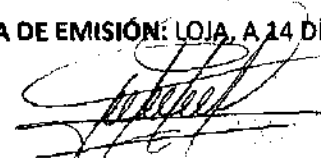
Capital	Valor
Cuántia	280,00

5. DATOS ADICIONALES:

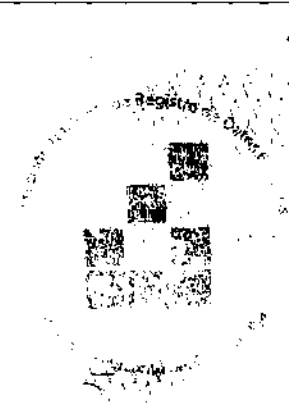
LOS SEÑORES LIDA TANDAZO, SANTIAGO ARMIJOS Y GLORIA PALACIO, PEDRO PUERTAS Y FELISA MONCAYO, MARIA PALADINES Y PABLO SERRANO, RUTH VALDIVIESO Y ALONZO ARMIJOS, BRUNO PALADINES Y ADRIANA VIVANCO TRANSFIEREN DOSCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES A FAVOR DE DUNIA VIVANCO VELEZ, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


MAYRA ELIZABETH CORONEL FLORES (REGISTRADORA ENCARGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2254
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1103499529	PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	Loja	CEDENTE	Casado
1103587158	MONCAYO VALLADARES FELISA DEL CISNE	Loja	CEDENTE	Casado
1103176895	PALADINES PUERTAS PEDRO	Loja	CEDENTE	Casado
1102949524	PALACIO VALDIVIESO GLORIA DEL CARMEN	Loja	CEDENTE	Casado
1100126794	ARMIJOS LUNA ALONZO NARCISO	Loja	CEDENTE	Casado
1101414140	ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN	Loja	CEDENTE	Casado
1101345021	TANDAZO LIDA MAGNOLIA	Loja	CEDENTE	Viudo
1102417829	VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH	Loja	CESIONARIO	Casado
0102468014	SERRANO MONTESINOS PABLO FELIPE	Loja	CEDENTE	Casado
1100345626	VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA	Loja	CEDENTE	Casado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **110241782-9**

APellidos y Nombres
VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH

Lugar de Nacimiento
LOJA
SUCRE

Fecha de Nacimiento **1966-04-30**
Nacionalidad **ECUATORIANA**
Sexo **F**
Estado Civil **Casada**
ERMEL OSWALDO RODRIGUEZ CORONEL





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LIC. CC. EDUCACION** E3332H212

Apellidos y Nombres del Padre **VIVANCO EDUARDO**

Apellidos y Nombres de la Madre **VELEZ SARA**

Lugar y Fecha de Expedición
LOJA
2011-08-31

Fecha de Expiración
2021-08-31

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL **FINA DEL CEDULADO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

040
040 - 0208 **1102417829**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH

LOJA PROVINCIA **LOJA** CIRCUNSCRIPCIÓN **EL SAORARIO** 0

CANTÓN **LOJA** ZONA **0**

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
 IDENTIFICACION Y CEDULA

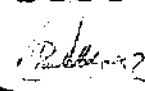
CEDULA DE CIUDADANIA 110134502-1
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACDCHA 1950

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V334314222
 VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

 TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022
 REN 3056777



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

141-0043 1101345021
 NUMERO CEDULA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA

LOJA PROVINCIA
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA

LOJA CANTON
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA N. 110141414-0

APellidos y Nombres: ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

Lugar de nacimiento: LOJA

El Sagrario

Fecha de nacimiento: 1971-10-23

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: CASADO

Gloria del Carmen

Palacio Valdivieso

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO

V3333V1222

APellidos y Nombres del Padre: ARMIJOS LUNA ALONSO NARCISO

APellidos y Nombres de la Madre: VALDIVIESO GUEVA RUTH MAGDALENA

Lugar y Fecha de Expedición: LOJA 2012-10-08

Fecha de Expiración: 2022-10-08

Director General

Firma del Cédulante

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0128

1101414140

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA

PROVINCIA

LOJA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

EL SAGRARIO

PARROQUIA

ZONA

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1 la cédula de ciudadanía número 1101414140, y GLORIA DEL CARMEN
2 PALACIO VALDIVIESO, portadora de la cédula de ciudadanía número
3 1102949524, casados entre sí; cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS
4 portador de la cédula de ciudadanía número 1103176895, y FELISA DEL CISNE
5 MONCAYO VALLADARES, portadora de la cédula de ciudadanía número
6 1103587158, casados entre sí; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
7 PUERTAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 1103499529, y PABLO
8 FELIPE SERRANO MONTESINOS, portador de la cédula de ciudadanía número
9 0102468914, casados entre sí; cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO
10 CUEVA, portador de la cédula de ciudadanía número 1100345626, y ALONZO
11 NARCISCO ARMIJOS LUNA, portador de la cédula de ciudadanía número
12 1100126794, casados entre sí; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES
13 PUERTAS, portador de la cédula de ciudadanía número 1102997663, y ADRIANA
14 AGUIRRE VIVANCO, portadora de la cédula de ciudadanía número
15 1713176467, casados entre sí, en calidad de CEDENTES; y por otra parte la
16 señora DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, casada, portadora de la cédula de
17 ciudadanía número 1102417829, en calidad de CESIONARIA.- Los
18 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, y sin impedimento legal
19 para celebrar el presente contrato.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno: LA
20 COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE
21 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", se constituyó mediante escritura
22 pública el veintidós de enero del año dos mil cuatro, ante el Notario Séptimo del
23 cantón Loja, aprobada por la Superintendencia de Compañías en Loja, mediante
24 Resolución número 04.DSCL.018, de fecha cuatro de febrero del dos mil cuatro,
25 protocolizada ante el Notario Séptimo de Loja, el cinco de febrero del dos mil
26 cuatro; e inscrita en el Registro Mercantil de Loja, bajo la partida número ochenta
27 y tres, y anotada en el Repertorio número trescientos seis, de fecha cinco de
28 febrero del dos mil cuatro.- Dos: Mediante escritura pública celebrada ante el

1 Notario Séptimo del cantón Loja, de fecha trece de junio del dos mil ocho, la Lic.
2 Dunia María Puertas Coello y Félix Paladines Paladines, Ceden todas sus
3 Participaciones que poseían en la Compañía "FORMAR CENTRO DE
4 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de María Gabriela
5 Paladines Puertas, debidamente marginada en el Registro Mercantil del cantón
6 Loja, de fecha treintz y uno de marzo del dos mil nueve.- Tres: Mediante escritura
7 pública celebrada el dos de abril del dos mil nueve, ante el Notario Séptimo del
8 cantón Loja, debidamente marginada el dos de abril del dos mil nueve, en el
9 Registro Mercantil del cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO
10 PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, y cónyuges MARIA
11 GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS,
12 Ceden sus Veinte, y Cuarenta Participaciones respectivamente a favor del señor
13 Fredy Castillo Hoyo, de la Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION
14 PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante escritura pública celebrada el
15 diecisiete de febrero del dos mil diez, ante el Notario Séptimo del cantón Loja;
16 Marginado el diecinueve de febrero del dos mil diez, en el Registro Mercantil del
17 cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
18 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO Ceden a favor de la señora DUNIA JANETH
19 VIVANCO VELEZ, las Sesenta Participaciones, de la Compañía "FORMAR
20 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante
21 escritura celebrada ante el Notario Quinto del cantón Loja, celebrada el nueve de
22 mayo del dos mil doce, debidamente marginada en el Registro Mercantil de Loja,
23 de fecha quince de mayo del dos mil doce, los cónyuges Elvia María Elena
24 Sánchez Puertas y Pablo Ramiro Armijos Valdivieso, Ceden sus Cuarenta
25 Participaciones a favor de Ruth Magdalena Valdivieso Cueva que poseían en la
26 Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL
27 CIA.LTDA."- Cinco: La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
28 "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", celebrada

1 con el carácter de Universal el día quince de junio del 2013, con el voto unánime
2 del capital social pagado, autorizó a los socios LIDA MAGNOLIA TANDAZO,
3 cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN
4 PALACIO VALDIVIESO, cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA
5 DEL CISNE MONCAYO VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA
6 PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges
7 RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS
8 LUNA; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA
9 AGUIRRE VIVANCO, realicen la cesión de participaciones sociales que poseen
10 en la Compañía conforme se detalla en la siguiente cláusula.- TERCERA.-
11 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos los señores
12 LIDA MAGNOLIA TANDAZO, cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
13 VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO, cónyuges
14 PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO
15 VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO
16 FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges RUTH MAGDALENA
17 VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS LUNA; cónyuges
18 BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO,
19 ceden en venta real y efectiva sus Participaciones acumulativas e indivisibles que
20 poseen en LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR
21 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de la señora
22 DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, conforme se detalla a continuación: 1) LIDA
23 MAGNOLIA TANDAZO, Cede Sesenta Participaciones, valoradas en un dólar de
24 los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que
25 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 2) Los cónyuges SANTIAGO
26 FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO
27 VALDIVIESO, Ceden Cuarenta Participaciones valoradas en un dólar de los
28 Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que

1 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 3) Los cónyuges PEDRO
2 PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES, Ceden
3 Veinte Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de
4 Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la
5 totalidad de sus Participaciones.- 4) cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
6 PUERTAS y PABLO FELIPE SERPANO MONTESINOS, Ceden Cuarenta
7 Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
8 cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
9 Participaciones.- 5) cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y
10 ALONZO NARCISCO ARMIJOS LUNA, Ceden Cuarenta Participaciones
11 valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,
12 acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
13 Participaciones.- 6) cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
14 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, Ceden ochenta Participaciones valoradas en un
15 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e
16 indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- CUARTA.-
17 VALOR DE LAS PARTICIPACIONES.- El precio por el cual se ceden todas las
18 Participaciones, es decir, las Doscientos Ochoenta Participaciones, es de
19 DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 NORTEAMERICANOS, esto a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
21 por participación, suma que los Cedentes declaran haberla recibido en moneda de
22 curso legal y a su entera satisfacción de parte de la Cesionaria.- Cesión que la
23 realizan los Cedentes es de manera irrevocable sin reservarse ningún beneficio
24 que le corresponde sean éstos derechos de utilidad, ni prestaciones accesorias,
25 premios de ninguna clase como socios fundadores, por partes beneficiarias o
26 usufructo alguno, ganancia o dividendos pendientes o vencidos por algún ejercicio
27 económico presente o pendiente como nudo propietario motivo por el cual
28 manifiestan su conformidad, así como su entera y plena satisfacción sin tener

1 ningún reclamo posterior por este concepto.- QUINTA.- DOCUMENTOS
2 HABILITANTES.- Se acompaña copia de la Junta General de Socios con el
3 consentimiento unánime del capital social, autoriza a sus socios para que cedan
4 sus participaciones que poseen en la Compañía.- SEXTA.- Todos los gastos que
5 deriven de la presente Cesión de Participaciones, sean Notariales e inscripción en
6 la Superintendencia de Compañías, corren a cargo de la Cesionaria.- SEPTIMA.-
7 ACEPTACION.- Enterados del contenido del presente las partes lo aceptan en su
8 totalidad.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
9 que aseguren la plena validez de este contrato.- Atentamente.- Hasta aquí la
10 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
11 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los
12 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
13 firmada por el Doctor Miguel Villamagua, afiliado al CPJ LOJA, con matrícula
14 número 2501, para la celebración de la presente escritura se observaron los
15 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y, leída que le fue a los
16 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
17 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.
18 Firman: LIDA MAGNOLIA TANDAZO.- SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
19 VALDIVIESO.- GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO.- PEDRO
20 PALADINES PUERTAS.- FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES.-
21 MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS.- PABLO FELIPE SERRANO
22 MONTESINOS.- RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA.- ALONZO
23 NARCISCO ARMIJOS LUNA.- BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS.-
24 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO.- DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ.- EL
25 NOTARIO: DR. GALO CASTRO.-
26 Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la señalo
27 signo y firmo en la ciudad de Loja, el mismo día de su celebración -

Dr. GALO CASTRO
NOTARIO
CPJ LOJA





NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Galo Castro Muñoz

TESTIMONIO

De la Escritura Pública de: ~~CESION DE PARTICIPACION DE LA COMPANIA DE~~
~~RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORUM CENTRO DE~~
~~CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA."~~

Otorgada por: DOÑA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS

A favor de: DOÑA VIVIANE VILLAZ

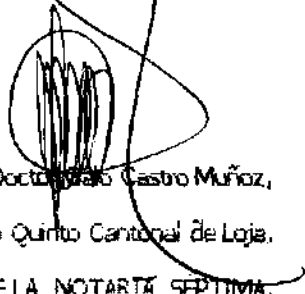
Cuantía \$: 200 DOLARES

Dirección: Bolívar e Imbabura esquina

Teléfono: Oficina 2570-406

DOY FE.- Que con fecha de hoy, marginé en la matriz de la escritura pública de constitución de COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA, LA CESION DE PARTICIPACION, realizada mediante acto escriturario, celebrado en la Notaría Quinta del Cantón Loja el día primero de Agosto del 2013, que antecede, celebrada entre los señores **LIDA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS**, a favor del señor **DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ**.- LOJA 08 DE Agosto del 2013.




Doctor Gerardo Castro Muñoz,

Notario Público Quinto Cantonal de Loja.

NOTARIO ENCARGADO DE LA NOTARÍA SÉPTIMA,

Por Disposición Superior.

ACTA # 0012

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

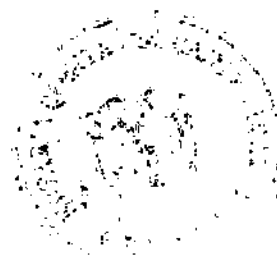
En la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de Junio del 2013, Siendo las 20 horas, se reúnen en Junta general Extraordinaria con carácter de Universal, los socios de la compañía FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA LTDA, que suman la totalidad del capital social de la compañía, bajo la presidencia del Ing. Bruno Paladines Puertas, y con actuación como Secretaria gerente general de la compañía Dunia Janeth Vivanco Vélez, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día: PUNTO UNICO.- CONOCIMIENTO PARA LA AUTORIZACION DE LA CESION Y LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE PARTICIPACIONES QUE MANTIENEN EN LA COMPAÑÍA LOS SOCIOS:

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO, PALADINES PUERTAS BRUNO, PALADINES PUERTAS MARIA, GABRIELA, VALDIVIESO CUEVA RUTH, TANDAZO LIDIA MAGNOLIA Y PEDRO PALADINES PUERTAS.

El presidente de la compañía declara instalada la presente junta y pone en consideración de los socios el punto único del orden del día indicado.

Seguidamente, toman la palabra cada uno de los socios mencionados, para solicitar a la junta de socios, la respectiva autorización para ceder y transferir la totalidad de sus acciones que mantienen en la compañía, esto es de la siguiente manera

ACCIONISTA	%	2010	%
FABIAN SANTIAGO ARMIJOS	10%		10%
PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	20%		20%
PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	10%		10%
PALADINES PUERTAS PEDRO	5%		5%
VALDIVIESO CUEVA RUTH	10%		10%
TANDAZO LIDIA MAGNOLIA	15%		15%
TOTAL	70%		70%



Esto es el 70% de participaciones del total del capital social de la compañía, de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América cada una, a favor de la Lic. Dunia Janeth Vivanco Vélez.

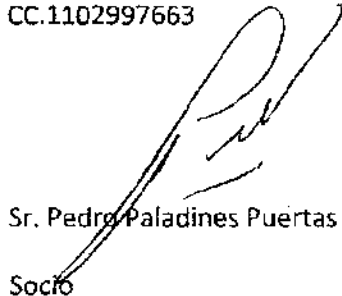
Seguidamente, y, en virtud de haberse tratado y resuelto el punto único a tratar en la presente Junta, el Presidente declara un receso para la redacción del acta a las 20: 40, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía. Para constancia suscriben el acta los socios asistentes de la misa.



Ing Bruno Paladines Puertas

Socio- Presidente

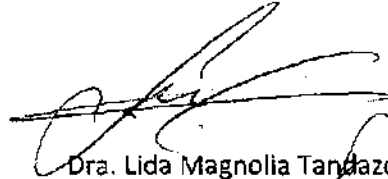
CC.1102997663



Sr. Pedro Paladines Puertas

Socio

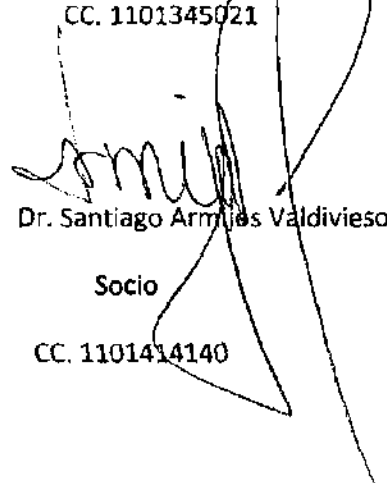
CC.1103176895



Dra. Lida Magnolia Tandazo

Socia

CC. 1101345021



Dr. Santiago Armijos Valdivieso

Socio

CC. 1101414140



Sra. Ruth Valdivieso Cueva

Socia

CC. 1100345626



Sra. Maria Gabriela Paladines Puertas

Socia

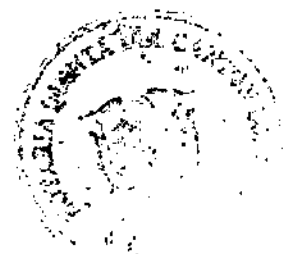
CC.



Dunia Vivanco Vélez

Socia- Secretaria

CC. 1102417829



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **110317688-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
PALADINES PUERTAS PEDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
EL SAGRARIO**

FECHA DE NACIMIENTO **1974-10-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**FELISA DEL C
MONCAYO VALLADARES**



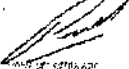
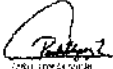
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E13A3E2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALADINES FELIX HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUERTAS COELLO DUNNYA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2011-04-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-16



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110034562-5

VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 002-1 0054 00161 F
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1951

Magdalena de Armijs



ECUATORIANA***** V3333V1222

CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 QUEHACER, DOMESTICOS

VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 19/01/2012 19/01/2012

REN 2134294



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

092 092 - 0055 1100345626

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA

LOJA PROVINCIA LOJA CIRCUNSCRIPCION 0
 LOJA SUFRE
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

Magdalena de Armijs

Magdalena de Armijs



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANIA 110299766-3
PUERTAS BRUNO SANTIAGO
EL SAGRARIO



EL SAGRARIO

(Handwritten signature)

ECUATORIANA*****

E133312222

CASADO ADRIANA AGUIRRE VIVANCO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

FELIX HUMBERTO ADINES

DUNYA MARCELA S COELLO

LOJA 08/11/2004

08/11/2018

REN 0171233



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

031

031 - 0133

1102997663

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO

LOJA

PROVINCIA
LOJA

CANTON



CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN SEBASTIAN

PARROQUIA

0

ZONA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

32

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 110141414-0



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ARMIÑOS VALDIVIESO
 SANTIAGO FABIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GLORIA DEL CARMEN
 PALACIO VALDIVIESO

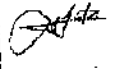


ESTADÍSTICA SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN V3333V1222
 ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALDIVIESO GUEVARA RUTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2012-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-08




DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003
 003-0128 1101414140
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ARMIÑOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA PROVINCIA LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 EL SAGRARIO
 CANTÓN PARRQUIA ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y COULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA NO. 110034562-6

VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 TECH. DE NAC. 002-1 0054 00161 F
 LOJA/ LOJA
 EL SAGRARIO 1951

Magdalena de Armijs



ECUATORIANA***** V3333V1222
 CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 COJA 19/01/2010
 19/01/2022
 REN 2134294



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

092 092 - 0055 1100345626
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA

LOJA	CIRCUNSCRIPCION	0
LOJA	SUCRE	
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACDCHA
 1950
 110134502-1



ECUATORIANA***** V334314222
 VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

 TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022
 3056777


 1101345021


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 17-FEB-2013
 036
 036 - 0242 1101345021
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 LOJA EL SAGRARIO
 CANTÓN EL SAGRARIO ZONA
 PRESIDENTE DE LA JURTA



Registro Mercantil de Loja

1102997663	PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	Loja	CEDENTE	Casado
1713176467	AGUIRRE VIVANCO ADRIANA	Loja	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	01/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GALO CASTRO MUÑOZ
CANTÓN:	LOJA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

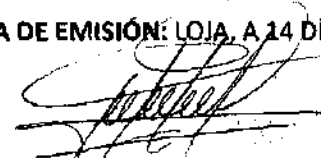
Capital	Valor
Cuántia	280,00

5. DATOS ADICIONALES:

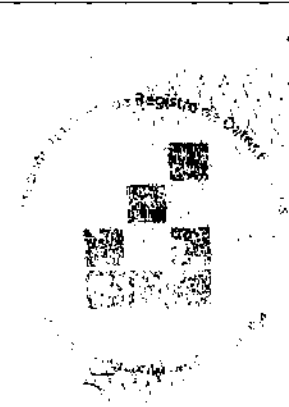
LOS SEÑORES LIDA TANDAZO, SANTIAGO ARMIJOS Y GLORIA PALACIO, PEDRO PUERTAS Y FELISA MONCAYO, MARIA PALADINES Y PABLO SERRANO, RUTH VALDIVIESO Y ALONZO ARMIJOS, BRUNO PALADINES Y ADRIANA VIVANCO TRANSFIEREN DOSCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES A FAVOR DE DUNIA VIVANCO VELEZ, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


MAYRA ELIZABETH CORONEL FLORES (REGISTRADORA ENCARGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2254
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1103499529	PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	Loja	CEDENTE	Casado
1103587158	MONCAYO VALLADARES FELISA DEL CISNE	Loja	CEDENTE	Casado
1103176895	PALADINES PUERTAS PEDRO	Loja	CEDENTE	Casado
1102949524	PALACIO VALDIVIESO GLORIA DEL CARMEN	Loja	CEDENTE	Casado
1100126794	ARMIJOS LUNA ALONZO NARCISO	Loja	CEDENTE	Casado
1101414140	ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN	Loja	CEDENTE	Casado
1101345021	TANDAZO LIDA MAGNOLIA	Loja	CEDENTE	Viudo
1102417829	VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH	Loja	CESIONARIO	Casado
0102468014	SERRANO MONTESINOS PABLO FELIPE	Loja	CEDENTE	Casado
1100345626	VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA	Loja	CEDENTE	Casado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **110241782-9**

APellidos y Nombres
VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH

Lugar de Nacimiento
LOJA
SUCRE

Fecha de Nacimiento **1966-04-30**
Nacionalidad **ECUATORIANA**
Sexo **F**
Estado Civil **Casada**
ERMEL OSWALDO RODRIGUEZ CORONEL





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LIC. CC. EDUCACION** E3332H212

APellidos y Nombres del Padre **VIVANCO EDUARDO**

APellidos y Nombres de la Madre **VELEZ SARA**

Lugar y Fecha de Expedición
LOJA
2011-08-31

Fecha de Expiración
2021-08-31

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL **FINA DEL CEDULADO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

040
040 - 0208 **1102417829**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH

LOJA PROVINCIA **LOJA** CIRCUNSCRIPCIÓN **EL SAORARIO** 0

CANTÓN **LOJA** ZONA **0**

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
 IDENTIFICACION Y CEDULA

CEDULA DE CIUDADANIA 110134502-1

TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACDCHA 1950

FIRMA DEL CEDULADO

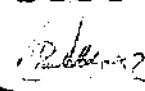


ECUATORIANA***** V334314222

VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022

REN 3056777



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

141-0043 1101345021
 NUMERO CEDULA

TANDAZO LIDA MAGNOLIA

LOJA PROVINCIA
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA

LOJA CANTON
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 110141414-0

APellidos y Nombres: ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

Lugar de nacimiento: LOJA

El Sagrario

Fecha de nacimiento: 1971-10-23

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: CASADO

Gloria del Carmen

Palacio Valdivieso





INSTITUCIÓN SUPERIOR: ABOGADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO

V3333V1222

Apellidos y Nombres del Padre: ARMIJOS LUNA ALONSO NARCISO

Apellidos y Nombres de la Madre: VALDIVIESO GUEVA RUTH MAGDALENA

Lugar y Fecha de Expedición: LOJA 2012-10-08

Fecha de Expiración: 2022-10-08

Director General

Firma del Cédulante




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0128 1101414140

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA

PROVINCIA LOJA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN EL SAGRARIO

PARROQUIA

ZONA

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA




1 Nro.2013-11-01-05-P CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
2 DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR
3 RES Y SERVICIOS "CENTRO" DE CAPACITACION PROFESIONAL
4 DEL CANTON DE LOJA S.A. CIA.LTDA."
5 CUANTIA: 280 DOLARES.
6 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo
7 nombre, República del Ecuador, hoy primero de agosto
8 del año dos mil trece, ante mí Doctor Galo Castro
9 ESPINOZA ANTONIO Muñoz, Notario Público Quinto Cantonal de Loja,
10 comparecen por una parte los señores: LIDA
11 MAGNOLIA TANDAZO, de estado civil viuda, cónyuges
12 SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO
13 VALDIVIESO, casados entre sí; cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS y
14 FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES, casados entre sí; cónyuges
15 MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO
16 MONTESINOS; cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y ALONZO
17 NARCISCO ARMIJOS LUNA, casados entre sí; cónyuges BRUNO SANTIAGO
18 PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, casados entre sí; y
19 por otra parte la señora DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, casada,
20 ecuatorianos, mayores de edad, portadores de sus respectivas cédulas, capaces
21 para contratar y obligarse, vecinos del lugar e identificados plenamente por mí, y
22 me solicitan que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, la
23 misma que copiada literalmente es como sigue: Señor Notario: En el registro de
24 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato
25 de Cesión de Participaciones, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
26 COMPARECIENTES.- Por una parte comparecen los señores: LIDA MAGNOLIA
27 TANDAZO, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número
28 1101345021; cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO, portador de

1 la cédula de ciudadanía número 1101414140, y GLORIA DEL CARMEN
2 PALACIO VALDIVIESO, portadora de la cédula de ciudadanía número
3 1102949524, casados entre sí; cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS
4 portador de la cédula de ciudadanía número 1103176895, y FELISA DEL CISNE
5 MONCAYO VALLADARES, portadora de la cédula de ciudadanía número
6 1103587158, casados entre sí; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
7 PUERTAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 1103499529, y PABLO
8 FELIPE SERRANO MONTESINOS, portador de la cédula de ciudadanía número
9 0102468914, casados entre sí; cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO
10 CUEVA, portador de la cédula de ciudadanía número 1100345626, y ALONZO
11 NARCISCO ARMIJOS LUNA, portador de la cédula de ciudadanía número
12 1100126794, casados entre sí; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES
13 PUERTAS, portador de la cédula de ciudadanía número 1102997663, y ADRIANA
14 AGUIRRE VIVANCO, portadora de la cédula de ciudadanía número
15 1713176467, casados entre sí, en calidad de CEDENTES; y por otra parte la
16 señora DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, casada, portadora de la cédula de
17 ciudadanía número 1102417829, en calidad de CESIONARIA.- Los
18 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, y sin impedimento legal
19 para celebrar el presente contrato.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno: LA
20 COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE
21 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", se constituyó mediante escritura
22 pública el veintidós de enero del año dos mil cuatro, ante el Notario Séptimo del
23 cantón Loja, aprobada por la Superintendencia de Compañías en Loja, mediante
24 Resolución número 04.DSCL.018, de fecha cuatro de febrero del dos mil cuatro,
25 protocolizada ante el Notario Séptimo de Loja, el cinco de febrero del dos mil
26 cuatro; e inscrita en el Registro Mercantil de Loja, bajo la partida número ochenta
27 y tres, y anotada en el Repertorio número trescientos seis, de fecha cinco de
28 febrero del dos mil cuatro.- Dos: Mediante escritura pública celebrada ante el

1 Notario Séptimo del cantón Loja, de fecha trece de junio del dos mil ocho, la Lic.
2 Dunia María Puertas Coello y Félix Paladines Paladines, Ceden todas sus
3 Participaciones que poseían en la Compañía "FORMAR CENTRO DE
4 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de María Gabriela
5 Paladines Puertas, debidamente marginada en el Registro Mercantil del cantón
6 Loja, de fecha treintz y uno de marzo del dos mil nueve.- Tres: Mediante escritura
7 pública celebrada el dos de abril del dos mil nueve, ante el Notario Séptimo del
8 cantón Loja, debidamente marginada el dos de abril del dos mil nueve, en el
9 Registro Mercantil del cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO
10 PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, y cónyuges MARIA
11 GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS,
12 Ceden sus Veinte, y Cuarenta Participaciones respectivamente a favor del señor
13 Fredy Castillo Hoyo, de la Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION
14 PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante escritura pública celebrada el
15 diecisiete de febrero del dos mil diez, ante el Notario Séptimo del cantón Loja;
16 Marginado el diecinueve de febrero del dos mil diez, en el Registro Mercantil del
17 cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
18 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO Ceden a favor de la señora DUNIA JANETH
19 VIVANCO VELEZ, las Sesenta Participaciones, de la Compañía "FORMAR
20 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante
21 escritura celebrada ante el Notario Quinto del cantón Loja, celebrada el nueve de
22 mayo del dos mil doce, debidamente marginada en el Registro Mercantil de Loja,
23 de fecha quince de mayo del dos mil doce, los cónyuges Elvia María Elena
24 Sánchez Puertas y Pablo Ramiro Armijos Valdivieso, Ceden sus Cuarenta
25 Participaciones a favor de Ruth Magdalena Valdivieso Cueva que poseían en la
26 Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL
27 CIA.LTDA."- Cinco: La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
28 "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", celebrada

1 con el carácter de Universal el día quince de junio del 2013, con el voto unánime
2 del capital social pagado, autorizó a los socios LIDA MAGNOLIA TANDAZO,
3 cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN
4 PALACIO VALDIVIESO, cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA
5 DEL CISNE MONCAYO VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA
6 PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges
7 RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS
8 LUNA; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA
9 AGUIRRE VIVANCO, realicen la cesión de participaciones sociales que poseen
10 en la Compañía conforme se detalla en la siguiente cláusula.- TERCERA.-
11 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos los señores
12 LIDA MAGNOLIA TANDAZO, cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
13 VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO, cónyuges
14 PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO
15 VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO
16 FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges RUTH MAGDALENA
17 VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS LUNA; cónyuges
18 BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO,
19 ceden en venta real y efectiva sus Participaciones acumulativas e indivisibles que
20 poseen en LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR
21 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de la señora
22 DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, conforme se detalla a continuación: 1) LIDA
23 MAGNOLIA TANDAZO, Cede Sesenta Participaciones, valoradas en un dólar de
24 los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que
25 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 2) Los cónyuges SANTIAGO
26 FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO
27 VALDIVIESO, Ceden Cuarenta Participaciones valoradas en un dólar de los
28 Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que

1 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 3) Los cónyuges PEDRO
2 PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES, Ceden
3 Veinte Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de
4 Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la
5 totalidad de sus Participaciones.- 4) cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
6 PUERTAS y PABLO FELIPE SERPANO MONTESINOS, Ceden Cuarenta
7 Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
8 cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
9 Participaciones.- 5) cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y
10 ALONZO NARCISCO ARMIJOS LUNA, Ceden Cuarenta Participaciones
11 valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,
12 acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
13 Participaciones.- 6) cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
14 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, Ceden ochenta Participaciones valoradas en un
15 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e
16 indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- CUARTA.-
17 VALOR DE LAS PARTICIPACIONES.- El precio por el cual se ceden todas las
18 Participaciones, es decir, las Doscientos Ochenta Participaciones, es de
19 DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 NORTEAMERICANOS, esto a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
21 por participación, suma que los Cedentes declaran haberla recibido en moneda de
22 curso legal y a su entera satisfacción de parte de la Cesionaria.- Cesión que la
23 realizan los Cedentes es de manera irrevocable sin reservarse ningún beneficio
24 que le corresponde sean éstos derechos de utilidad, ni prestaciones accesorias,
25 premios de ninguna clase como socios fundadores, por partes beneficiarias o
26 usufructo alguno, ganancia o dividendos pendientes o vencidos por algún ejercicio
27 económico presente o pendiente como nudo propietario motivo por el cual
28 manifiestan su conformidad, así como su entera y plena satisfacción sin tener

1 ningún reclamo posterior por este concepto.- QUINTA.- DOCUMENTOS
2 HABILITANTES.- Se acompaña copia de la Junta General de Socios con el
3 consentimiento unánime del capital social, autoriza a sus socios para que cedan
4 sus participaciones que poseen en la Compañía.- SEXTA.- Todos los gastos que
5 deriven de la presente Cesión de Participaciones, sean Notariales e inscripción en
6 la Superintendencia de Compañías, corren a cargo de la Cesionaria.- SEPTIMA.-
7 ACEPTACION.- Enterados del contenido del presente las partes lo aceptan en su
8 totalidad.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
9 que aseguren la plena validez de este contrato.- Atentamente.- Hasta aquí la
10 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
11 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los
12 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
13 firmada por el Doctor Miguel Villamagua, afiliado al CPJ LOJA, con matrícula
14 número 2501, para la celebración de la presente escritura se observaron los
15 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y, leída que le fue a los
16 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
17 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.
18 Firman: LIDA MAGNOLIA TANDAZO.- SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
19 VALDIVIESO.- GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO.- PEDRO
20 PALADINES PUERTAS.- FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES.-
21 MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS.- PABLO FELIPE SERRANO
22 MONTESINOS.- RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA.- ALONZO
23 NARCISCO ARMIJOS LUNA.- BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS.-
24 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO.- DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ.- EL
25 NOTARIO: DR. GALO CASTRO.-
26 Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la señalo
27 signo y firmo en la ciudad de Loja, el mismo día de su celebración -

Dr. GALO CASTRO
NOTARIO
CPJ LOJA





NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Galo Castro Muñoz

TESTIMONIO

De la Escritura Pública de: ~~CESION DE PARTICIPACION DE LA COMPANIA DE~~
~~RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORUM CENTRO~~
~~DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA."~~

Otorgada por: DOÑA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS

A favor de: DOÑA VIVIANE VILLAZ

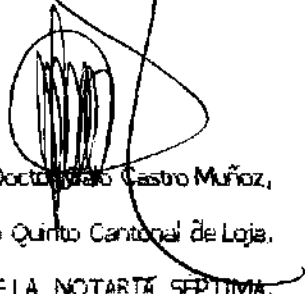
Cuantía \$: 200 DOLARES

Dirección: Bolívar e Imbabura esquina

Teléfono: Oficina 2570-406

DOY FE.- Que con fecha de hoy, marginé en la matriz de la escritura pública de constitución de COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA, LA CESION DE PARTICIPACION, realizada mediante acto escriturario, celebrado en la Notaría Quinta del Cantón Loja el día primero de Agosto del 2013, que antecede, celebrada entre los señores **LIDA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS**, a favor del señor **DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ**.- LOJA 08 DE Agosto del 2013.




Doctora Graciela Castro Muñoz,

Notario Público Quinto Cantonal de Loja.

NOTARIO ENCARGADO DE LA NOTARÍA SÉPTIMA,

Por Disposición Superior.

ACTA # 0012

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

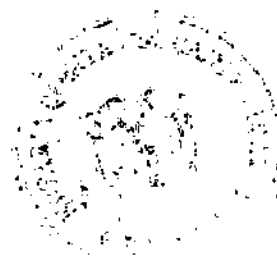
En la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de Junio del 2013, Siendo las 20 horas, se reúnen en Junta general Extraordinaria con carácter de Universal, los socios de la compañía FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA LTDA, que suman la totalidad del capital social de la compañía, bajo la presidencia del Ing. Bruno Paladines Puertas, y con actuación como Secretaria gerente general de la compañía Dunia Janeth Vivanco Vélez, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día: PUNTO UNICO.- CONOCIMIENTO PARA LA AUTORIZACION DE LA CESION Y LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE PARTICIPACIONES QUE MANTIENEN EN LA COMPAÑÍA LOS SOCIOS:

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO, PALADINES PUERTAS BRUNO, PALADINES PUERTAS MARIA, GABRIELA, VALDIVIESO CUEVA RUTH, TANDAZO LIDIA MAGNOLIA Y PEDRO PALADINES PUERTAS.

El presidente de la compañía declara instalada la presente junta y pone en consideración de los socios el punto único del orden del día indicado.

Seguidamente, toman la palabra cada uno de los socios mencionados, para solicitar a la junta de socios, la respectiva autorización para ceder y transferir la totalidad de sus acciones que mantienen en la compañía, esto es de la siguiente manera

ACCIONISTA	%	2010	%
FABIAN SANTIAGO ARMIJOS	10%		10%
PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	20%		20%
PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	10%		10%
PALADINES PUERTAS PEDRO	5%		5%
VALDIVIESO CUEVA RUTH	10%		10%
TANDAZO LIDIA MAGNOLIA	15%		15%
TOTAL	70%		70%



Esto es el 70% de participaciones del total del capital social de la compañía, de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América cada una, a favor de la Lic. Dunia Janeth Vivanco Vélez.

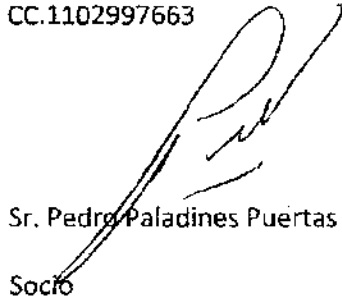
Seguidamente, y, en virtud de haberse tratado y resuelto el punto único a tratar en la presente Junta, el Presidente declara un receso para la redacción del acta a las 20: 40, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía. Para constancia suscriben el acta los socios asistentes de la misa.



Ing Bruno Paladines Puertas

Socio- Presidente

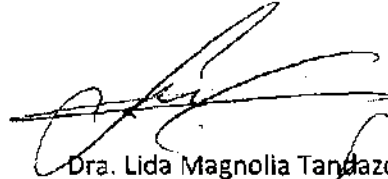
CC.1102997663



Sr. Pedro Paladines Puertas

Socio

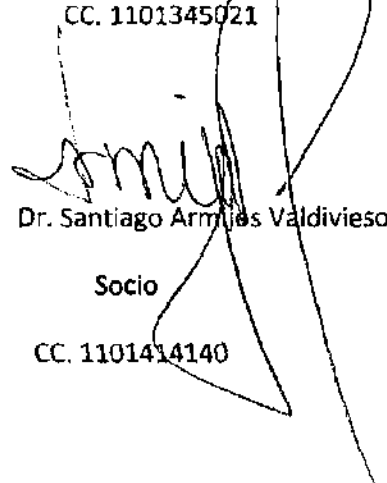
CC.1103176895



Dra. Lida Magnolia Tandazo

Socia

CC. 1101345021



Dr. Santiago Armijos Valdivieso

Socio

CC. 1101414140



Sra. Ruth Valdivieso Cueva

Socia

CC. 1100345626



Sra. Maria Gabriela Paladines Puertas

Socia

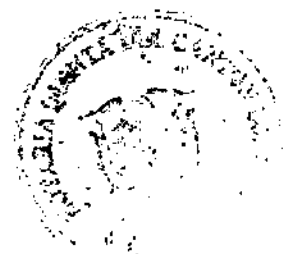
CC.



Dunia Vivanco Vélez

Socia- Secretaria

CC. 1102417829



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **110317688-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
PALADINES PUERTAS PEDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
EL SAGRARIO**

FECHA DE NACIMIENTO **1974-10-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**FELISA DEL C
MONCAYO VALLADARES**



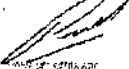
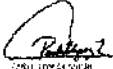
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E13A3E2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALADINES FELIX HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUERTAS COELLO DUNNYA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2011-04-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-16



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110034562-5

VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 FECHA DE NACIMIENTO 0054 00161 F
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1951

Magdalena de Armijos



ECUATORIANA***** V3333V1222

CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 QUEHACER DOMESTICOS

VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 LOJA 19/01/2010
 REN 2134294



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

092 092 - 0055 1100345626

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA

LOJA PROVINCIA LOJA CIRCUNSCRIPCION 0
 LOJA SUFRE
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

PRESIDENTA ELOISA LUNA

Magdalena de Armijos



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANIA 110299766-3
PUERTAS BRUNO SANTIAGO
EL SAGRARIO



(Handwritten signature)

ECUATORIANA*****

E133312222

CASADO

ADRIANA AGUIRRE VIVANCO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

FELIX HUMBERTO

ADINES

DUNYA MARCELA

S COELLO

LOJA

08/11/2004

08/11/2018

REN 0171233



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

031

031 - 0133

1102997663

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO

LOJA

PROVINCIA
LOJA

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN SEBASTIAN

PARROQUIA

0

ZONA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

33

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 110141414-0



CIUDADANÍA
 CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ARMIÑOS VALDIVIESO
 SANTIAGO FABIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GLORIA DEL CARMEN
 PALACIO VALDIVIESO



ESTADACIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

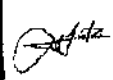
V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALONSO NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALDIVIESO GUEVARA RUTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2012-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-08




DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEBUADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0128 1101414140

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ARMÍÑOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y COULACION
 Cedula de CIUDADANIA No. 110034562-6
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 TECN. DE NAC. 002-1 0054 00161 F
 LOJA/ LOJA
 EL SAGRARIO 1951



Magdalena de Armijs

ECUATORIANA***** V3333V1222
 CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 COJA RESUMEN DE LA MARCA
 19/01/2022 19/01/2019
 REN 2134294



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 092
 092 - 0055 1100345626
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0
 LOJA SUCRE
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

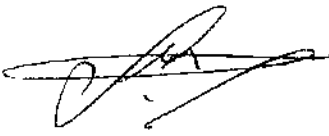


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACDCHA
 1950
 110134502-1



ECUATORIANA***** V334314222
 VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

 TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022
 3056777


 1101345021


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 17-FEB-2013
 036
 036 - 0242 1101345021
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 LOJA EL SAGRARIO
 CANTÓN EL SAGRARIO ZONA
 PRESIDENTE DE LA JURTA



Registro Mercantil de Loja

1102997663	PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	Loja	CEDENTE	Casado
1713176467	AGUIRRE VIVANCO ADRIANA	Loja	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	01/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GALO CASTRO MUÑOZ
CANTÓN:	LOJA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

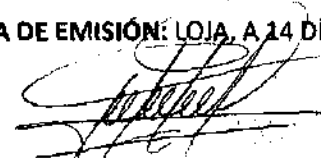
Capital	Valor
Cuántia	280,00

5. DATOS ADICIONALES:

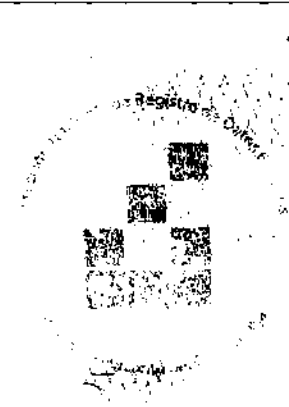
LOS SEÑORES LIDA TANDAZO, SANTIAGO ARMIJOS Y GLORIA PALACIO, PEDRO PUERTAS Y FELISA MONCAYO, MARIA PALADINES Y PABLO SERRANO, RUTH VALDIVIESO Y ALONZO ARMIJOS, BRUNO PALADINES Y ADRIANA VIVANCO TRANSFIEREN DOSCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES A FAVOR DE DUNIA VIVANCO VELEZ, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


MAYRA ELIZABETH CORONEL FLORES (REGISTRADORA ENCARGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2254
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1103499529	PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	Loja	CEDENTE	Casado
1103587158	MONCAYO VALLADARES FELISA DEL CISNE	Loja	CEDENTE	Casado
1103176895	PALADINES PUERTAS PEDRO	Loja	CEDENTE	Casado
1102949524	PALACIO VALDIVIESO GLORIA DEL CARMEN	Loja	CEDENTE	Casado
1100126794	ARMIJOS LUNA ALONZO NARCISO	Loja	CEDENTE	Casado
1101414140	ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN	Loja	CEDENTE	Casado
1101345021	TANDAZO LIDA MAGNOLIA	Loja	CEDENTE	Viudo
1102417829	VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH	Loja	CESIONARIO	Casado
0102468014	SERRANO MONTESINOS PABLO FELIPE	Loja	CEDENTE	Casado
1100345626	VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA	Loja	CEDENTE	Casado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **110241782-9**

APellidos y Nombres: **VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH**

Lugar de Nacimiento: **LOJA**

Sexo: **F**

Fecha de Nacimiento: **1966-04-30**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Estado Civil: **Casada**

Conyugue: **ERMEL OSWALDO RODRIGUEZ CORONEL**







INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

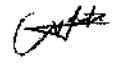
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **LIC. CC. EDUCACION**

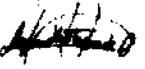
APellidos y Nombres del Padre: **VIVANCO EDUARDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **VELEZ SARA**

Lugar y Fecha de Expedición: **LOJA 2011-08-31**

Fecha de Expiración: **2021-08-31**





033321212

00044761

040

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

040

040 - 0208

1102417829

NÚMERO DE CERTIFICADO: **040 - 0208**

CÉDULA: **1102417829**

NOMBRE: **VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH**

LOJA

PROVINCIA: **LOJA**

CANTÓN: **LOJA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **EL SACRARIO**

ZONA: **0**



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
 IDENTIFICACION Y CEDULA

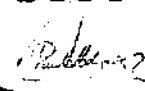
CEDULA DE CIUDADANIA 110134502-1
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACDCHA 1950

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V334314222
 VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

 TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022
 REN 3056777



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

141-0043 1101345021
 NUMERO CEDULA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA

LOJA PROVINCIA
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA

LOJA CANTON
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 110141414-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 ARMIJOS VALDIVIESO
 SANTIAGO FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA

EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA DEL CARMEN
PALACIO VALDIVIESO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
 ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ARMIJOS LUNA ALONSO NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALDIVIESO GUEVA RUTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2012-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-08

V3333V1222

600591512

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0128 **1101414140**

NUMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **0**

PROVINCIA **EL SAGRARIO**

LOJA **PARROQUIA** **ZONA**

CANTÓN

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1 Nro.2013-11-01-05-P CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
2 DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR
3 "CENTRO" DE CAPACITACION PROFESIONAL
4 "CIA LTDA." CUANTIA: 280 DOLARES.
5 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo
6 nombre, República del Ecuador, hoy primero de agosto
7 del año dos mil trece, ante mí Doctor Galo Castro
8 Muñoz, Notario Público Quinto Cantonal de Loja,
9 comparecen por una parte los señores: LIDA
10 MAGNOLIA TANDAZO, de estado civil viuda, cónyuges
11 SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO
12 VALDIVIESO, casados entre sí; cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS y
13 FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES, casados entre sí; cónyuges
14 MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO
15 MONTESINOS; cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y ALONZO
16 NARCISCO ARMIJOS LUNA, casados entre sí; cónyuges BRUNO SANTIAGO
17 PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, casados entre sí; y
18 por otra parte la señora DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, casada,
19 ecuatorianos, mayores de edad, portadores de sus respectivas cédulas, capaces
20 para contratar y obligarse, vecinos del lugar e identificados plenamente por mí, y
21 me solicitan que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, la
22 misma que copiada literalmente es como sigue: Señor Notario: En el registro de
23 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato
24 de Cesión de Participaciones, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
25 COMPARECIENTES.- Por una parte comparecen los señores: LIDA MAGNOLIA
26 TANDAZO, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número
27 1101345021; cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO, portador de

1 la cédula de ciudadanía número 1101414140, y GLORIA DEL CARMEN
2 PALACIO VALDIVIESO, portadora de la cédula de ciudadanía número
3 1102949524, casados entre sí; cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS
4 portador de la cédula de ciudadanía número 1103176895, y FELISA DEL CISNE
5 MONCAYO VALLADARES, portadora de la cédula de ciudadanía número
6 1103587158, casados entre sí; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
7 PUERTAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 1103499529, y PABLO
8 FELIPE SERRANO MONTESINOS, portador de la cédula de ciudadanía número
9 0102468914, casados entre sí; cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO
10 CUEVA, portador de la cédula de ciudadanía número 1100345626, y ALONZO
11 NARCISCO ARMIJOS LUNA, portador de la cédula de ciudadanía número
12 1100126794, casados entre sí; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES
13 PUERTAS, portador de la cédula de ciudadanía número 1102997663, y ADRIANA
14 AGUIRRE VIVANCO, portadora de la cédula de ciudadanía número
15 1713176467, casados entre sí, en calidad de CEDENTES; y por otra parte la
16 señora DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, casada, portadora de la cédula de
17 ciudadanía número 1102417829, en calidad de CESIONARIA.- Los
18 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, y sin impedimento legal
19 para celebrar el presente contrato.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno: LA
20 COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE
21 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", se constituyó mediante escritura
22 pública el veintidós de enero del año dos mil cuatro, ante el Notario Séptimo del
23 cantón Loja, aprobada por la Superintendencia de Compañías en Loja, mediante
24 Resolución número 04.DSCL.018, de fecha cuatro de febrero del dos mil cuatro,
25 protocolizada ante el Notario Séptimo de Loja, el cinco de febrero del dos mil
26 cuatro; e inscrita en el Registro Mercantil de Loja, bajo la partida número ochenta
27 y tres, y anotada en el Repertorio número trescientos seis, de fecha cinco de
28 febrero del dos mil cuatro.- Dos: Mediante escritura pública celebrada ante el

1 Notario Séptimo del cantón Loja, de fecha trece de junio del dos mil ocho, la Lic.
2 Dunia María Puertas Coello y Félix Paladines Paladines, Ceden todas sus
3 Participaciones que poseían en la Compañía "FORMAR CENTRO DE
4 CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de María Gabriela
5 Paladines Puertas, debidamente marginada en el Registro Mercantil del cantón
6 Loja, de fecha treintz y uno de marzo del dos mil nueve.- Tres: Mediante escritura
7 pública celebrada el dos de abril del dos mil nueve, ante el Notario Séptimo del
8 cantón Loja, debidamente marginada el dos de abril del dos mil nueve, en el
9 Registro Mercantil del cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO
10 PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, y cónyuges MARIA
11 GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS,
12 Ceden sus Veinte, y Cuarenta Participaciones respectivamente a favor del señor
13 Fredy Castillo Hoyo, de la Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION
14 PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante escritura pública celebrada el
15 diecisiete de febrero del dos mil diez, ante el Notario Séptimo del cantón Loja;
16 Marginado el diecinueve de febrero del dos mil diez, en el Registro Mercantil del
17 cantón Loja, los cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
18 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO Ceden a favor de la señora DUNIA JANETH
19 VIVANCO VELEZ, las Sesenta Participaciones, de la Compañía "FORMAR
20 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.- Cuatro: Mediante
21 escritura celebrada ante el Notario Quinto del cantón Loja, celebrada el nueve de
22 mayo del dos mil doce, debidamente marginada en el Registro Mercantil de Loja,
23 de fecha quince de mayo del dos mil doce, los cónyuges Elvia María Elena
24 Sánchez Puertas y Pablo Ramiro Armijos Valdivieso, Ceden sus Cuarenta
25 Participaciones a favor de Ruth Magdalena Valdivieso Cueva que poseían en la
26 Compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL
27 CIA.LTDA."- Cinco: La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
28 "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", celebrada

1 con el carácter de Universal el día quince de junio del 2013, con el voto unánime
2 del capital social pagado, autorizó a los socios LIDA MAGNOLIA TANDAZO,
3 cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN
4 PALACIO VALDIVIESO, cónyuges PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA
5 DEL CISNE MONCAYO VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA
6 PALADINES PUERTAS y PABLO FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges
7 RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS
8 LUNA; cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA
9 AGUIRRE VIVANCO, realicen la cesión de participaciones sociales que poseen
10 en la Compañía conforme se detalla en la siguiente cláusula.- TERCERA.-
11 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos los señores
12 LIDA MAGNOLIA TANDAZO, cónyuges SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
13 VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO, cónyuges
14 PEDRO PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO
15 VALLADARES; cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS y PABLO
16 FELIPE SERRANO MONTESINOS; cónyuges RUTH MAGDALENA
17 VALDIVIESO CUEVA y ALONZO NARCISCO ARMIJOS LUNA; cónyuges
18 BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y ADRIANA AGUIRRE VIVANCO,
19 ceden en venta real y efectiva sus Participaciones acumulativas e indivisibles que
20 poseen en LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR
21 CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.", a favor de la señora
22 DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ, conforme se detalla a continuación: 1) LIDA
23 MAGNOLIA TANDAZO, Cede Sesenta Participaciones, valoradas en un dólar de
24 los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que
25 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 2) Los cónyuges SANTIAGO
26 FABIAN ARMIJOS VALDIVIESO y GLORIA DEL CARMEN PALACIO
27 VALDIVIESO, Ceden Cuarenta Participaciones valoradas en un dólar de los
28 Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que

1 corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- 3) Los cónyuges PEDRO
2 PALADINES PUERTAS y FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES, Ceden
3 Veinte Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de
4 Norteamérica cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la
5 totalidad de sus Participaciones.- 4) cónyuges MARIA GABRIELA PALADINES
6 PUERTAS y PABLO FELIPE SERPANO MONTESINOS, Ceden Cuarenta
7 Participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
8 cada una, acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
9 Participaciones.- 5) cónyuges RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA y
10 ALONZO NARCISCO ARMIJOS LUNA, Ceden Cuarenta Participaciones
11 valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,
12 acumulativas e indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus
13 Participaciones.- 6) cónyuges BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS y
14 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO, Ceden ochenta Participaciones valoradas en un
15 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, acumulativas e
16 indivisibles, que corresponde a la totalidad de sus Participaciones.- CUARTA.-
17 VALOR DE LAS PARTICIPACIONES.- El precio por el cual se ceden todas las
18 Participaciones, es decir, las Doscientos Ochenta Participaciones, es de
19 DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 NORTEAMERICANOS, esto a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
21 por participación, suma que los Cedentes declaran haberla recibido en moneda de
22 curso legal y a su entera satisfacción de parte de la Cesionaria.- Cesión que la
23 realizan los Cedentes es de manera irrevocable sin reservarse ningún beneficio
24 que le corresponde sean éstos derechos de utilidad, ni prestaciones accesorias,
25 premios de ninguna clase como socios fundadores, por partes beneficiarias o
26 usufructo alguno, ganancia o dividendos pendientes o vencidos por algún ejercicio
27 económico presente o pendiente como nudo propietario motivo por el cual
28 manifiestan su conformidad, así como su entera y plena satisfacción sin tener

1 ningún reclamo posterior por este concepto.- QUINTA.- DOCUMENTOS
2 HABILITANTES.- Se acompaña copia de la Junta General de Socios con el
3 consentimiento unánime del capital social, autoriza a sus socios para que cedan
4 sus participaciones que poseen en la Compañía.- SEXTA.- Todos los gastos que
5 deriven de la presente Cesión de Participaciones, sean Notariales e inscripción en
6 la Superintendencia de Compañías, corren a cargo de la Cesionaria.- SEPTIMA.-
7 ACEPTACION.- Enterados del contenido del presente las partes lo aceptan en su
8 totalidad.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
9 que aseguren la plena validez de este contrato.- Atentamente.- Hasta aquí la
10 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
11 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los
12 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
13 firmada por el Doctor Miguel Villamagua, afiliado al CPJ LOJA, con matrícula
14 número 2501, para la celebración de la presente escritura se observaron los
15 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y, leída que le fue a los
16 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
17 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.
18 Firman: LIDA MAGNOLIA TANDAZO.- SANTIAGO FABIAN ARMIJOS
19 VALDIVIESO.- GLORIA DEL CARMEN PALACIO VALDIVIESO.- PEDRO
20 PALADINES PUERTAS.- FELISA DEL CISNE MONCAYO VALLADARES.-
21 MARIA GABRIELA PALADINES PUERTAS.- PABLO FELIPE SERRANO
22 MONTESINOS.- RUTH MAGDALENA VALDIVIESO CUEVA.- ALONZO
23 NARCISCO ARMIJOS LUNA.- BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS.-
24 ADRIANA AGUIRRE VIVANCO.- DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ.- EL
25 NOTARIO: DR. GALO CASTRO.-
26 Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la señalo
27 signo y firmo en la ciudad de Loja, el mismo día de su celebración -

Dr. GALO CASTRO
NOTARIO
CPJ LOJA





NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Galo Castro Muñoz

TESTIMONIO

De la Escritura Pública de: ~~CESION DE PARTICIPACION DE LA COMPANIA DE~~
~~RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORUM CENTRO DE~~
~~CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA."~~

Otorgada por: DOÑA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS

A favor de: DOÑA VIVIANECI VILLAZ

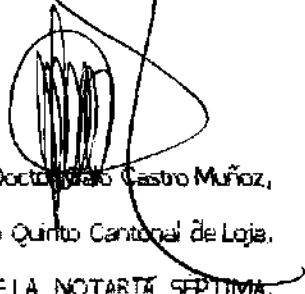
Cuantía \$: 200 DOLARES

Dirección: Bolívar e Imbabura esquina

Teléfono: Oficina 2570-406

DOY FE.- Que con fecha de hoy, marginé en la matriz de la escritura pública de constitución de COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA, LA CESION DE PARTICIPACION, realizada mediante acto escriturario, celebrado en la Notaría Quinta del Cantón Loja el día primero de Agosto del 2013, que antecede, celebrada entre los señores **LIDA MAGNOLIA TANDAZO Y OTROS**, a favor del señor **DUNIA JANETH VIVANCO VELEZ**.- LOJA 08 DE Agosto del 2013.




Doctora Graciela Castro Muñoz,

Notario Público Quinto Cantonal de Loja.

NOTARIO ENCARGADO DE LA NOTARÍA SÉPTIMA,

Por Disposición Superior.

ACTA # 0012

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

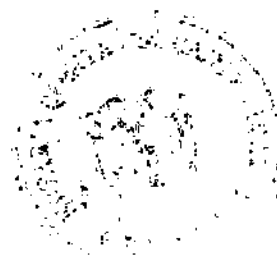
En la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de Junio del 2013, Siendo las 20 horas, se reúnen en Junta general Extraordinaria con carácter de Universal, los socios de la compañía FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA LTDA, que suman la totalidad del capital social de la compañía, bajo la presidencia del Ing. Bruno Paladines Puertas, y con actuación como Secretaria gerente general de la compañía Dunia Janeth Vivanco Vélez, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día: PUNTO UNICO.- CONOCIMIENTO PARA LA AUTORIZACION DE LA CESION Y LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE PARTICIPACIONES QUE MANTIENEN EN LA COMPAÑÍA LOS SOCIOS:

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO, PALADINES PUERTAS BRUNO, PALADINES PUERTAS MARIA, GABRIELA, VALDIVIESO CUEVA RUTH, TANDAZO LIDIA MAGNOLIA Y PEDRO PALADINES PUERTAS.

El presidente de la compañía declara instalada la presente junta y pone en consideración de los socios el punto único del orden del día indicado.

Seguidamente, toman la palabra cada uno de los socios mencionados, para solicitar a la junta de socios, la respectiva autorización para ceder y transferir la totalidad de sus acciones que mantienen en la compañía, esto es de la siguiente manera

ACCIONISTA	%	2010	%
FABIAN SANTIAGO ARMIJOS	10%		10%
PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	20%		20%
PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	10%		10%
PALADINES PUERTAS PEDRO	5%		5%
VALDIVIESO CUEVA RUTH	10%		10%
TANDAZO LIDIA MAGNOLIA	15%		15%
TOTAL	70%		70%



Esto es el 70% de participaciones del total del capital social de la compañía, de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América cada una, a favor de la Lic. Dunia Janeth Vivanco Vélez.

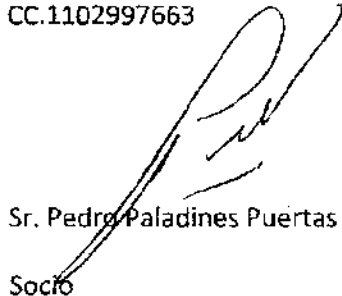
Seguidamente, y, en virtud de haberse tratado y resuelto el punto único a tratar en la presente Junta, el Presidente declara un receso para la redacción del acta a las 20: 40, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía. Para constancia suscriben el acta los socios asistentes de la misa.



Ing Bruno Paladines Puertas

Socio- Presidente

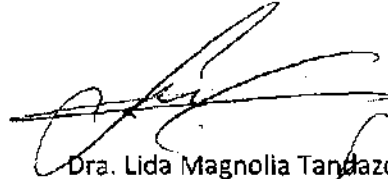
CC.1102997663



Sr. Pedro Paladines Puertas

Socio

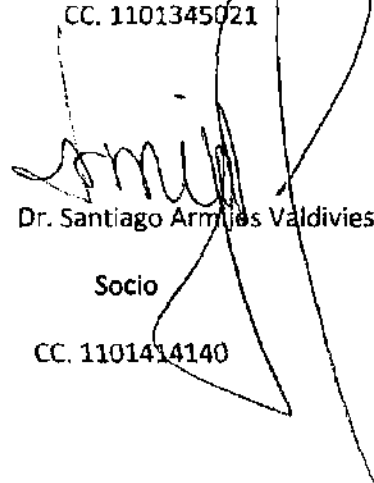
CC.1103176895



Dra. Lida Magnolia Tandazo

Socia

CC. 1101345021



Dr. Santiago Armijos Valdivieso

Socio

CC. 1101414140



Sra. Ruth Valdivieso Cueva

Socia

CC. 1100345626



Sra. Maria Gabriela Paladines Puertas

Socia

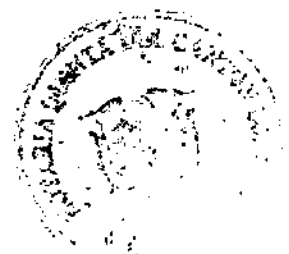
CC.



Dunia Vivanco Vélez

Socia- Secretaria

CC. 1102417829



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **110317688-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
PALADINES PUERTAS PEDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
EL SAGRARIO**

FECHA DE NACIMIENTO **1974-10-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**FELISA DEL C
MONCAYO VALLADARES**



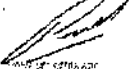
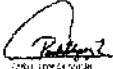
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E13A3E2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALADINES FELIX HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUERTAS COELLO DUNNYA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2011-04-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-16



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110034562-5

VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 FECHA DE NACIMIENTO 0054 00161 F
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1951

Magdalena de Armijos



ECUATORIANA***** V3333V1222

CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 QUEHACER DOMESTICOS

VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 LOJA 19/01/2010
 REN 2134294



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

092 092 - 0055 1100345626

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA

LOJA PROVINCIA LOJA CIRCUNSCRIPCION 0
 LOJA SUFRE
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

PRESIDENTA ELOISA LUNA

Magdalena de Armijos



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CIUDADANIA 110299766-3
PUERTAS BRUNO SANTIAGO
EL SAGRARIO



EL SAGRARIO



ECUATORIANA*****

E133312222

CASADO

ADRIANA AGUIRRE VIVANCO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

FELIX HUMBERTO

ADINES

DUNYA MARCELA

S COELLO

LOJA

08/11/2004

08/11/2018

REN 0171233



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

031

031 - 0133

1102997663

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO

LOJA
PROVINCIA
LOJA

CANTON



CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN SEBASTIAN

PARROQUIA

0

ZONA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

33

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 110141414-0



CIUDADANÍA
 CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ARMIÑOS VALDIVIESO
 SANTIAGO FABIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GLORIA DEL CARMEN
 PALACIO VALDIVIESO



ESTADACIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

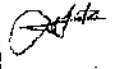
V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ARMIÑOS Y ORA ALONSO NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALDIVIESO GUEVARA RUTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2012-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-08




DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEBUADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0128 **1101414140**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ARMÍÑOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y COULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA NO. 110034562-6

VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA
 LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
 02 FEBRERO 1951
 TECH. DE NAC. 002-1 0054 00161 F
 LOJA/ LOJA
 EL SAGRARIO 1951



Magdalena de Armijs

ECUATORIANA ***** V3333V1222
 CASADO ARMIJOS LUNA ALONSO
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 VALDIVIESO JORGE
 CUEVA YOLANDA
 COJA 19/01/2010
 19/01/2022
 REN 2134294



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

092 092 - 0055 1100345626
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA

LOJA	CIRCUNSCRIPCION	0
LOJA	SUCRE	
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACDCHA
 1950
 110134502-1



ECUATORIANA***** V334314222
 VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

 TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022
 3056777


 1101345021


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 17-FEB-2013
 036
 036 - 0242 1101345021
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 LOJA EL SAGRARIO
 CANTÓN EL SAGRARIO ZONA
 PRESIDENTE DE LA JURTA



Registro Mercantil de Loja

1102997663	PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO	Loja	CEDENTE	Casado
1713176467	AGUIRRE VIVANCO ADRIANA	Loja	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	01/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GALO CASTRO MUÑOZ
CANTÓN:	LOJA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

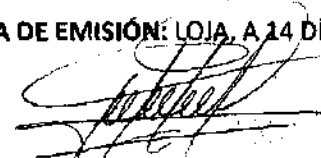
Capital	Valor
Cuántia	280,00

5. DATOS ADICIONALES:

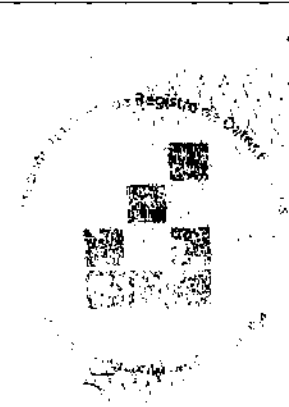
LOS SEÑORES LIDA TANDAZO, SANTIAGO ARMIJOS Y GLORIA PALACIO, PEDRO PUERTAS Y FELISA MONCAYO, MARIA PALADINES Y PABLO SERRANO, RUTH VALDIVIESO Y ALONZO ARMIJOS, BRUNO PALADINES Y ADRIANA VIVANCO TRANSFIEREN DOSCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES A FAVOR DE DUNIA VIVANCO VELEZ, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "FORMAR CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


MAYRA ELIZABETH CORONEL FLORES (REGISTRADORA ENCARGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2254
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1103499529	PALADINES PUERTAS MARIA GABRIELA	Loja	CEDENTE	Casado
1103587158	MONCAYO VALLADARES FELISA DEL CISNE	Loja	CEDENTE	Casado
1103176895	PALADINES PUERTAS PEDRO	Loja	CEDENTE	Casado
1102949524	PALACIO VALDIVIESO GLORIA DEL CARMEN	Loja	CEDENTE	Casado
1100126794	ARMIJOS LUNA ALONZO NARCISO	Loja	CEDENTE	Casado
1101414140	ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN	Loja	CEDENTE	Casado
1101345021	TANDAZO LIDA MAGNOLIA	Loja	CEDENTE	Viudo
1102417829	VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH	Loja	CESIONARIO	Casado
0102468014	SERRANO MONTESINOS PABLO FELIPE	Loja	CEDENTE	Casado
1100345626	VALDIVIESO CUEVA RUTH MAGDALENA	Loja	CEDENTE	Casado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **110241782-9**

APellidos y Nombres
VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH

Lugar de Nacimiento
LOJA
SUCRE

Fecha de Nacimiento **1966-04-30**
Nacionalidad **ECUATORIANA**
Sexo **F**
Estado Civil **Casada**
ERMEL OSWALDO RODRIGUEZ CORONEL





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LIC. CC. EDUCACION** E3332H212

APellidos y Nombres del Padre **VIVANCO EDUARDO**

APellidos y Nombres de la Madre **VELEZ SARA**

Lugar y Fecha de Expedición
LOJA
2011-08-31

Fecha de Expiración
2021-08-31

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL **FINA DEL CEDULADO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

040
040 - 0208 **1102417829**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
VIVANCO VELEZ DUNIA JANETH

LOJA PROVINCIA **LOJA** CIRCUNSCRIPCIÓN **EL SAORARIO** 0

CANTÓN **LOJA** ZONA **0**

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
 IDENTIFICACION Y CEDULA

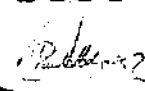
Cedula de CIUDADANIA 110134502-1
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA
 LOJA/PALTAS/LAURO GUERRERO
 26 SEPTIEMBRE 1950
 001-2 0358 00715 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACDCHA 1950

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V334314222
 VIUDO GRANDA CARLOS A
 SUPERIOR DR TRABAJO SOCIAL

 TANDAZO BLANCA
 LOJA 09/08/2010
 09/08/2022
 REN 3056777



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

141-0043 1101345021
 NUMERO CEDULA
 TANDAZO LIDA MAGNOLIA

LOJA PROVINCIA
 EL SAGRARIO
 PARROQUIA

LOJA CANTON
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 110141414-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 ARMIJOS VALDIVIESO
 SANTIAGO FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA

EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA DEL CARMEN
PALACIO VALDIVIESO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ARMIJOS LUNA ALONSO NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALDIVIESO GUEVA RUTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2012-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-08

V3333V1222

600591512

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0128 **1101414140**

NUMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**

ARMIJOS VALDIVIESO SANTIAGO FABIAN

LOJA
PROVINCIA
LOJA

CANTÓN **CIRCUNSCRIPCIÓN** **0**
EL SAGRARIO

PARROQUIA **ZONA**

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA